La República de Bolivia está empecinada en perturbar la paz de nuestra Amèrica

16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO II — Núm. 370 DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 SANTA FE, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1928 UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Invadieron nuevamente los BOLIVIANOS el territorio PARAGUAYO apoderándose de un FORTIN

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA DICTADURA chilena no da un paso sin el consentimiento de la banca de Wall Street. Acaba de demostrarlo al votar el Parlamento de la nación hermana "3000 millones de pesos que figuran en el presupuesto extraordinario como destinados a obras públicas, para adquirir destróyers, torpederos, y cruceros". Pág. 2.

* * *

LA LIGA de referées suspendió a Santiago Ballardini por seis meses. Se resolvió asimismo enviar un memorial a la asamblea de los clubs, que se efectuará el día 14. El árbitro Angel Bianchi, ha sido excluido de penas, por haberse comprobado que nada tuvo que ver en el asunto del cual se le acusaba. Otras resoluciones adoptadas por la asamblea. Pág. 12.

* * *

SE DICTO sentencia en un proceso por homicidio y lesiones. El hecho ocurrió en Septiembre ppdo. en una casa non sancta de San Justo. Dos años de prisión para el homicida. Pág. 8.

* * *

LA VUELTA de Luis A. Firpo es esperada con verdadero entusiasmo en los círculos pugilistas de Norte América. Un cronista de Nueva York recuerda la figura del "Toro Salvaje de las Pampas", protagonista del acto más sensacional de cuantos registra la historia del ring. Será objeto de una cálida bienvenida. Página 12.

* * *

LOS PRIMEROS pasos de la intervención nacional en la Provincia de San Juan. El interventor Pizarro ha cometido un error que no olvidará el pueblo independiente de San Juan. Confiaban muchos en que el envío de la intervención a San Juan daría un golpe de muerte al cantonismo. Pág. 3.

* * *

ALGUNOS APUNTES sobre la estada de los jugadores santafecinos en Buenos Aires. El match con Boca Juniors. Pág. 12.

* * *

SE LE ha negado al Tribunal de Cuentas de la Facultad de revisar las rendiciones hechas por una habilitación. Se trata de la habilitación de la Cámara de Diputados de la Provincia. Pág. 3.

* * *

LUIS VICENTINI se impuso a A. G. Herrero. El encuentro se realizó anteanoche, ante crecida concurrencia, en el ring del Parque Romano. Pág. 12.

* * *

AYER SE produjo una sublevación en la Correccional de Mujeres. Hace tiempo que en ese establecimiento reina malestar.

Ayer antes de mediodía se declaró una sublevación de presos en el Instituto Correccional de Mujeres protestando por ciertas medidas dictadas y puestas en práctica por la dirección del establecimiento. Página 8.

* * *

LAS CUESTIONES del momento originaron tres hechos de sangre. En cada uno hubo un herido, estando todos internados en el Hospital de Caridad. Pág.

* * *

CON MOTIVO de la orden del traslado de ciertos empleados de los Ferrocarriles del Estado, de esta capital a Buenos Aires, se ha bordado en torno de esa disposición, toda una serie de comentarios a cual más equívoco por falta de la seriedad y el acierto del análisis que debiera primar para llevar ante la opinión pública, la razón o el móvil de la medida discutida y los hechos que del profundo y meditado estudio de los mismos surgieran. Pág. 3.

LA ACTITUD DE BOLIVIA FUE DENUNCIADA A CASI TODAS LAS CANCILLERIAS POR GUGGIARI

Declaraciones del representante paraguayo en nuestro país. No da importancia a lo ocurrido el ministro boliviano

LA CONFERENCIA DE ARBITRAJE

BUENOS AIRES, 28. — El representante diplomático del Paraguay en ésta confirmó la noticia de que las fuerzas bolivianas han vuelto a apoderarse del fortín Vanguardia manteniendo la ocupación del fortín Boquerón, habiendo penetrado hasta ahora las fuerzas bolivianas 20 kilómetros en territorio paraguayo.

La actitud de Bolivia ha sido denunciada a todas las cancillerías del mundo por el incorrecto proceder de Bolivia que no obstante haberse decidido a que la cuestión pendiente entre ambas naciones fuese resuelta por la Conferencia Panamericana de Arbitraje continúa haciendo uso de medios que ponen en peligro las relaciones de ambos países.

¿SON INCIERTAS LAS NOTICIAS?

BUENOS AIRES, 28. — El representante diplomático de Bolivia en la Argentina duda de la veracidad de las noticias procedentes de Asunción de que las fuerzas bolivianas han avanzado sobre territorio paraguayo apoderándose nuevamente del fortín Vanguardia.

Manifiesta el mencionado diplomático que tal noticia debe ser incierta, por cuanto su gobierno ha ordenado la desmovilización del ejército.

LA ACTITUD PARAGUAYA

BUENOS AIRES, 28. — En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno del Paraguay enviará fuerzas del ejército para rechazar a los invasores y reconquistar el fortín Vanguardia.

Presentóse ayer voluntariamente Berta Byll

Solicitó su libertad bajo caución juratoria

BUENOS AIRES, 28. — (18.12) — Hasta este momento ignórase el paradero de Berta Byl a pesar de todas las diligencias efectuadas por la policía de investigaciones para proceder a su detención, ordenada por la Cámara de Crimen.

SE PRESENTA A LA JUSTICIA

Bs. AIRES, 28. — (20.25) Berta Byl, la compañera de Jorge Roura autor de la defraudación a la compañía Continental se ha presentado hoy espontáneamente a las autoridades pidiendo su libertad bajo caución juratoria.

Esta actitud de Berta Byl obedece al auto de prisión que como se sabe fué dictado ayer en su contra por la Cámara Criminal al revocar el auto del Juez de Instrucción doctor Avellaneda Huergo.

¡Berta Byll recobró su libertad!

BUENOS AIRES, 28. — Recobró su libertad bajo caución juratoria la dactilógrafa señorita Berta Byll.

LAMBRUSCHINI HA SIDO PENADO A 2 AÑOS DE PRISION

Fué autor de varias falsificaciones de nombramientos cuando

ERA CANDIDATO

BUENOS AIRES, 28. — El juez de Crimen que entiende en la causa seguida contra el ex candidato a diputado señor Lambruschini ha dictado fallo condenándolo a dos años de prisión.

El proceso contra Lambruschini fué motivado a raíz de haber falsificado varios nombramientos municipales durante ela última campaña para la elección presidencial.

Lambruschini era como se recordará, candidato a diputado nacional por la capital por la Unión Cívica Radical Antipersonalista.

Empresa de ómnibus condenada a pagar 24.000 pesos de indemnización

BUENOS AIRES, 28. — El juez en lo civil doctor Porcel de Peralta dió su fallo en el juicio seguido por la señora Esperanza C. R. de Moreno contra a Compañía Nacional de Omnibus, sobre indemnización de daños y perjuicios sufridos a consecuencia de la muerte del esposo de la actora quien falleció al ser arrollado por un ómnibus de dicha empresa.

Resuelve el juez condenar a la empresa demandada a pagar a la actora la suma de pesos 25.000, cantidad con la cual considera completamente reparado el perjuicio sufrido, desde que se trataría de un capital que en el supuesto caso de ser colocado a un interés anual acomodado, produciría una renta igual a la del sueldo que percibiera la víctima.

La suma a pagarse deberá serlo en el término de diez días, con costas.

Se declaró cesante al Inspector de la Defensa Agrícola señor Ventura Cardoso

BUENOSAIRES, 28. — Por el ministerio de Agricultura apareció hoy un decreto declarando cesante al inspector de la Defensa Agrícola, señor Ventura Cardoso.

ANTILLE IRA A SAN JUAN

Con el objeto de reorganizar el radicalismo de

ESA PROVINCIA

BUENOS AIRES 28. — Se anuncia en los círculos políticos que a raíz de un pedido formulado por el primer magistrado doctor Hipólito Irigoyen el senador nacional por Santa Fe doctor Armando G. Antille acompañado de los diputados nacionales Sres. Pedro Podestá y Pedro Bidegain irá a la provincia de San Juan con el objeto de reorganizar el radicalismo de aquella provincia.

Como se sabe el radicalismo irigoyenista se encuentra devidido en dos fracciones los guerreristas y los Zavallistas.

El senador Antille mantuvo hoy una larga conferencia con el doctor Irigoyen en ese sentido.

LA DRA· LANTERI NO PODRA VOTAR

BUENOS AIRES, 28. — El procurador de la Nación dictaminó negandose al pedido hecho por la doctora Lanteri de que se le permitiera enrolarse para poder votar, por oponerse este pedido a las leyes de enrolamiento vigentes.

La reforma de los tribunales de justicia

DECLARACIONES DEL ORGANO OFICIOSO

MADRID, 28. — El diario oficioso "La Nación", refiriéndose al proyecto de reforma de los tribunales de justicia, dice que el ideal que se persigue es conseguir una justicia pronta y barata, promesa que ya se consigna en el manifiesto dado a conocer en ocasión del advenimiento del directorio y que ahora se realizará.

Afirma asimismo el referido diario que la disposición excepcional dejando al arbitrio ministerial la situación de los funcionarios judiciales, no se usará inmoderadamente sino respondiendo a los fines que se persiguen.

Para resolver el problema, bórranse todas las trabas de carácter legal, característica de la dictadura ejercida por hombres de elevado pensamiento y recta conciencia, que ofrece garantías de buen éxito y de acierto.

Elogios a la vacuna antituberculosa A C G

PARIS, 28. — A propósito de la crítica del profesor argentino Lignieres a la famosa vacuna antituberculosa B C G del profesor Calmette, el doctor Mouquet, del Museo de Historia Natural, en un discurso pronunciado ante la Academia de Medicina, elogió la eficacia de dicha vacuna, declarando que su aplicación es inofensiva.

Atentado criminal contra un tren en Norte América

NUEVA YORK, 28. — Personas desconocidas sacaron las tuercas de los rieles en la línea férrea cerca de la localidad de San Bernardino, Estados Unidos, y originaron el descarrilamiento del expreso de Navajo que marchaba a una velocidad de sesenta millas por hora.

El maquinista logró detener el tren en un trecho relativamente corto, y sólo se volcaron cuatro coches, resultando heridas ocho personas.

PARTIO AYER PARA SAN JUAN UN NUEVO CONTINGENTE DE FUERZAS

Estas se pondrán bajo las órdenes del Interventor. Declaraciones del señor Amallo sobre la cesantía de empleados del Correo. La vigilancia en là Casa Rosada

LAS MALVERSACIONES EN MENDOZA

BUENOS AIRES, 28. — El presidente de la República doctor Irigoyen sostuvo una larga conferencia con el ministro de Guerra, Interior y Relaciones Exteriores tratando sobre diversos asuntos de actualidad ignorándose lo resuelto. Luego conferenció con altos funcionarios de las diferentes reparticiones.

MALVERSACIONES EN MENDOZA

MENDOZA 28. — Se espera que de un momento a otro aparecerá una orden solicitando la detención de los directores del Departamento de Obras Públicas y otros altos funcionarios.

Esta medida será tomada como resultado de los sumarios que ordenó instruir el Interventor Federal doctor Carlos Borzani, comprobándose en los mismos que se han malversado más de doscientos mil pesos.

LA VIGILANCIA EN LA PRESIDENCIA

BUENOS AIRES, 28. — Se ha redoblado la vigilancia en la casa de gobierno. En los pasillos que conducen a la presidencia y en la entrada a los despachos ministeriales gran cantidad de granaderos hacen la guardia armados con mauser. Se informa que esta será en lo sucesivo la vigilancia permanente, negándose que ella responda a temores de ninguna especie.

MAS FUERZAS PARA SAN JUAN

BUENOS AIRES, 28. — A las ocho horas partió para San Juan el 2 de Caballería a fin de ponerse a las órdenes del Interventor señor Modestino Pizarro para cooperar en el restablecimiento del orden.

LA CESANTIA DE EMPLEADOS DE CORREOS

BUENOS AIRES, 28. — Entrevisté hoy al Director General de Correos señor Antonio S. Amallo quien me informó que de los 1400 empleados que serán declarados cesantes la mayoría serán reincorporados menos aquellos que tengan antecedentes policiales y los que se compruebe que no han cumplido con su deber en el desempeño de sus funciones.

Saporiti

EL INCENDIO DE UN SEMBRADIO EN CORONEL SUAREZ

Originó el incendio una grave imprudencia del dueño del campo

LAS PERDIDAS

CORONEL SUAREZ, 28. — En un campo situado cerca de la estación Portaul, mientras su dueño, Justo Echeverría, trabajaba junto con varios peones, de pronto notó que el motor que accionaba una máquina se había calentado en forma peligrosa.

Con la premura del caso Echeverría tomó una bolsa vacía y la introdujo en un recipiente que él, en su precipitación, creyó que contenía agua pero que en realidad era nafta, y la aplicó luego sobre el motor, a modo de refrigerante.

Una terrible explosión, seguida de una gran llamarada, no se hizo esperar. Echeverría se vió envuelto en llamas y sus compañeros de trabajo, asustados, echaron a correr en todas direcciones, dejando a la víctima librada a sus propias fuerzas. Poco después ésta fué socorrida y traída a Coronel Suárez, donde dejó de existir a consecuencia de las horribles quemaduras que sufriera.

Mientras tanto, el fuego continuó haciendo su obra en los sembrados, destruyendo 20 hectáreas pertenecientes al extinto, y 200 más de otro campo lindero, de propiedad de H. Villar.

MARTINEZ ESTARA EN SEVILLA PARA LA EXPOSICION

Representará a la Argentina en la famosa Exposición Ibero Americana

EL DOCTOR FERREYRA

BUENOS AIRES, 28. — El presidente doctor Irigoyen confiará al vice presidente doctor Martínez la embajada que asistirá en representación de la Argentina a la inauguración de la exposición Ibero Americana en Sevilla.

Igualmente le será confiada al presidente de la Cámara de Diputados, doctor Andrés Ferreyra la embajada que en representación de la Argentina concurrirá a Norte América, con motivo de la trasmisión del mando.

El ingeniero Claps partió para Córdoba

BUENOS AIRES, 28. — Partió para la ciudad de Córdoba el director general de los Ferrocarriles del Estado ingeniero Claps por asuntos de orden administrativo.

Asegúrase que de un momento a otro aparecerá el decreto que motivará cambios de personal en toda la repartición.

Autonomía de las aduanas chinas

SHANGHAI, 28. — Se han publicado hoy los nuevos tratados suscriptos por China con Holanda, Suecia, Dinamarca y Portugal, en los cuales se concede a China la autonomía aduanera.

Portugal y Dinamarca abandonan sus derechos de extraterritorialidad en 1930.

Se pidió el desafuero del senador tucumano Castro Videla

TUCUMAN, 28. — El juez del crimen ha solicitado a la Cámara de Senadores el desafuero del legislador Castro Videla para poder seguirle el proceso que en su contra le ha entablado el Comisario de Concepción.

DECLARACIONES DE MR· HUGUES

WASHINGTON, 28. — De acuerdo con una declaración hecha por Mr. Charles Evans Hughes, las comisiones y subcomisiones de la conferencia panamericana han llegado a un completo acuerdo sobre el proyecto de convención del arbitraje obligatorio entre las 21 naciones americanas.

El presidente de la conferencia Mr. Foster, declaró haberse establecido que las naciones que deseen hacer reservas al tratado podrán hacerlo en el protocolo abierto que será anexado al tratado.

Se entiende que el departamento de Estado de la Unión será el depositario de las ratificaciones del tratado y las reservas anexadas al mismo.

El vicepodestá de Verona falleció víctima de un accidente

ROMA, 28. — Comunican de Verona que el doctor Luigi Bartoli, últimamente nombrado vicepodestá, resultó muerto en un accidente de automóvil a consecuencia de haber chocado su coche con un camión cerca de la localidad de Erbe.

El accidente se produjo cuando el doctor Bartoli regresaba de Verona, después de haber pasado las fiestas de Navidad junto con su señora madre.

Un voraz incendio se produjo en la capital de Chile

Las pérdidas fueron justipreciadas en más de un millón de pesos

LAS CAUSAS

SANTIAGO, 28. — En la madrugada de hoy se originó un incendio en el depósito de maderas de propiedad del señor Germán Delcorra situado en la calle San Diego 2320.

El fuego tomó gran incremento desde los primeros momentos y la enorme hoguera se divisaba desde todos los puntos de esta capital.

En el depósito se hallaban ferreterías y maquinarias por valor de pesos 2.500.000. Las pérdidas se calculan en más de un millón y había un seguro por 850.000 pesos.

El fuego se propagó a varias viviendas situadas frente al depósito y sufrieron perjuicios 24 conventillos, la mayoría de ellos sin estar asegurados.

Después de varias horas de labor, los bomberos lograron dominar el fuego.

La policía detuvo al propietario del depósito y al mayordomo.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

CON LOS exámenes rendidos recientemente en la Facultad de Derecho de esta capital, han terminado sus estudios los siguientes alumnos:

Abogados: Francisco José Suter, Benjamín Andrés Aspillaga, Carlos Berraz Montyn, Enrique Carbó, Luis García Costa, Luis Domingo Márquez, Manuel Niel y Eduardo José Retondo.

Notarios: Roque Rogelio Rolbon, Arturo Ceballos García, Alberto José Lejarza, Rafael Antonio Quiroz, Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, Ricardo Wright, Héctor García Díaz, José Antonio Romero, Juan Zenó Olaina y Agustín Caputi.

Procuradores: Antonio Brumat, José Armando Canton y Juan Francisco Moreno.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad ha mandado varias órdenes a distintos propietarios de inmuebles para que dentro de un plazo de quince días procedan al blanqueo del frente de sus respectivas propiedades, con prevención de aplicarles las penalidades de ordenanza si no dieran cumplimiento.

* * *

EL INSPECTOR de Impuestos al consumo de la Dirección de Rentas de la Provincia, señor Carnelli, comprobó que en la casa Pinter Hnos. de la ciudad de Esperanza, existían varias botellas de vinos sin estampillar. Cuando regresó al negocio para aplicar las penalidades de la ley, vió con extrañeza que las botellas habían desaparecido, de lo que dió cuenta a la superioridad.

Por resolución dada a conocer ayer, la Dirección de Rentas deja in efecto la multa que se había aplicado con fecha 17 de Octubre a los nombrados comerciantes por infracción a la ley 2097 y hace saber a los denunciados que cualquier falta que cometan será penada rigurosamente, considerándoselos reincidentes.

* * *

EN LA Secretaría del Consejo de Educación han sido abiertas las propuestas para la adjudicación de los trabajos de ampliación de un edificio escolar en Esperanza, construcción de casa para el director de la escuela Mariano Quiroga de esta ciudad y provisión de útiles y papelería para las escuelas de la provincia durante el año próximo.

A la primera licitación se presentaron los señores Jorge Ocampo y Emilio Nicolini, adjudicándose la obra al primero que ofreció hacerla con un 4.25 o|o de rebaja sobre los precios oficiales; para la ampliación de la escuela Quiroga se presentaron los señores Nicolini, Pallavidini, De Rosas Vallejos y Crocci Hnos., adjudicándoselo a Vallejos con un 9 o|o de rebaja. Y para la provisión de útiles se presentaron las firmas siguientes: The Ault Wibour, A. Estrada y Cía., Tamburini Ltda, Miguel Fortino Hnos., Fábrica de Productos Químicos, Luis Picazzo, D. Crespillo, Cabut y Cía., A. Kappelux y Cía., G. E., Palacios, Lutz, Ferrando y Cía., Ruperto Aguirre, Alberial y Cía., Fernández Piaggio, Roque Carbone, José Marcos, Luis Torres, Peuser Ltda., Ramón Morales, Stoher y Cía., Ignacio Rodríguez y Occhi y Yaffey.

Las propuestas fueron pasadas a la Dirección de Economato para su estudio.

LA HUELGA DE LOS LADRILLEROS

LO QUE OPINA UN CONSTRUCTOR

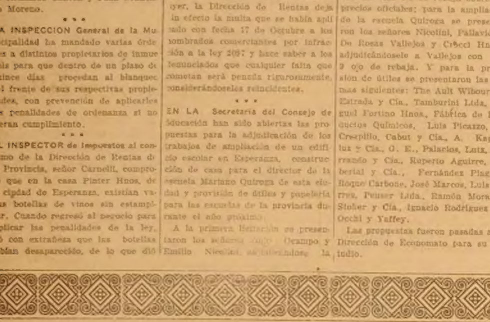
Nuestros lectores conocen ya las opiniones de patrones y obreros en este viejo conflicto de los ladrilleros. Imaginándonos que los constructores, por sentirse directamente afectados por el asunto, podrían también emitir su parecer, nos entrevistamos ayer con un conocido vecino que ha conseguido acaparar gran parte de las principales obras de albañilería o arquitectura que se realizan actualmente en Santa Fe.

Parece que el hombre estaba ya listo para contestarnos, pues a nuestra primer pregunta nos respondió más o menos lo siguiente:

"Es una vergüenza, estimado amigo, que un asunto tan simple y de tan escasa importancia como es el conflicto de los ladrilleros, necesite en Santa Fe tanto tiempo para ser solucionado definitivamente. Yo creo que ha habido intransigencia tanto de parte de los obreros como de los patrones, pero la culpa de que el conflicto no se haya solucionado satisfactoriamente la tienen algunos individuos que aparentando haberse adjudicado seriamente el papel de mediadores, consiguieron separar más aún las partes, dando origen a que naciera un antagonismo que por todos los medios se debió evitar.

Las consecuencias de esta huelga vamos a tener que soportarlas todos, pues lógicamente al subir de precio los ladrillos tendrán que costar más las construcciones y los alquileres habrán de subir en forma desproporcionada. Si no fuera por la enorme distancia, muchos de nosotros habríamos resuelto el problema de la escasez de materia prima para

(Pasa a la Pág 6)



Los padres que visten por primera vez a sus niños en EL SPORTSMAN, recuerdan esta casa con grata impresión; y hacen sea también la preferida para proveerse en ella de todo lo necesario.

En sección niños EL SPORTSMAN es la casa privilegiada por los padres que deseen vestir con elegancia y distinción a sus hijos, el surtido de que dispone es siempre digno de admirar.

Vista Vd. también a sus niños en



4411-v.29.12

EL IDEAL PACIFISTA NO ES SUSTENTADO POR LAS DICTADURAS

La dictadura chilena no da un paso sin el consentimiento de la banca de Wall Street. Acaba de demostrarlo al votar el Parlamento de la nación hermana "300 millones de pesos que figuraban en el presupuesto extraordinario como destinados a obras públicas, para adquirir destroyers, torpederos y cruceros".

Sin mayores dificultades el tiranuelo Ibañez ha conseguido lo que se proponía.

¿Qué es lo que, en realidad, ocurre? ¿Hay una cuestión difícil que "necesita" el desencadenamiento de una guerra?.

¿Para qué tanto dinero en armamentos?.

Oigamos, ante todo, al cable:

"La dictadura chilena se arma porque **el Perú dispone de mejores y más modernos elementos de guerra. Es urgente robustecer — dice — el poder ofensivo y defensivo de Chile.**

Y con esa cantinela "patriótica" la dictadura se empeña día a día en obedecer al amo que le dió vida, que la defiende y que la castiga: **el imperialismo yankee!.**

EN EL PERU OCURRE OTRO TANTO

En el Perú las cosas no cambian. **"Es necesario no descuidarse de los chilenos"** — dicen los adúladores de Leguía. **"Es necesario que el Perú se arme, pues, el enemigo siempre esta listo para la acción".** Y, así, miles y miles son las palabras que con fervor "patriótico" se pronuncian en la tierra pisoteada de Ricardo Palma...

Las dictaduras se arman. Necesitan armarse y despertar el temor de una guerra para mejor sostenerse. Necesitan comprar armas para satisfacer a "esos buenos hombres de Nueva York que tantos millones nos prestan y con tantas facilidades". Y, es claro, "no es tarea del otro mundo hablar al corazón" — dicen los Yankis.

Y ellos son los que despiertan esos delirios armamentistas. Total: **las aduanas y las concesiones responderán.**

LA LUCHA A ENTABLARSE

Es así como nuestros pueblos se entregan a Wall Street. La política de los armamentos tiene, como el panamericanismo, sus defensores en Washington..

La prensa argentina, la juventud estudiosa, las instituciones democráticas deben denunciar públicamente esa política. Hoy señalando los planes del tiranuelo Ibañez. Mañana los de Leguía. Y es menester una campaña enérgica y bien encaminada. Así como ayer tuvimos que defender nuestro petróleo no es difícil que mañana tengamos que defender la paz, y ayudar a los hombres dignos de los pueblos hermanos a dar el golpe soñado de la liberación!.

ASOCIACION COOPERATIVAS ARGENTINAS

Con motivo del Congreso que celebrarán hoy las Cooperativas adheridas a la Asociación Cooperativas Argentinas han sido designados los siguientes delegados:

Coop. Mixta El Fénix, Barrancas, José Juretich; suplente, Antonio Corts.

Coop. La Mútua, ciudad, Alberto Granese, Santiago O' Shea, Enrique Kanjer. Tomás Amadeo, suplente, José A. Zabala.

Coop. Agrícola, San Eugenio, Juan Olivos.

Coop. Agrícola, Armstrong, José A. Linares, Tomás Cavigliaso.

Coop. Agrícola, Firmat, Alejandro Budasi, Juan Del Amo.

Coop. Agrícola, Oliva, Juan Chiappero, Carlos Dubini, José Pozzo, Miguel Pignatto.

La Unión Agrícola, Leones, José Cabrini, Miguel Ferrero.

Coop. Agr. Col. Santa Teresa-Tortoras, Demetrio Ansaldo, Juan Barbero.

Coop. Mutua Agrícola, Noetinger, Cupertino Salinas, Enrique Corvalán.

Coop. Israelita Campanense-Campana, Moisés Roisen; suplente, Anico Roitmar.

Coop. El Progreso, La Carlota, Octavio Capdevila, suplente, Luis Ominetti.

Coop. Agrícola, C. Dorrego, Alfonso Mc. Coubrey, Gabriel E .Claveire.

Coop. Agrícola, Tancacha, Angel Actis, Alberto Demarchi.

Coop. La Agraria, Fuentes, Natalio Novello, Juan Bertoni.

Coop. Agr. La Vencedora, Hernando, Fidel Postigo, Vicente Massera Nicolás Porello.

Coop. Agr. de Avellaneda, Ewald, Alfonso Passarino, José A. Nardin.

Coop. Agrícola, General Rojo, Juan O. Fredi.

Coop. Unión Popular Ltd. Alto Alegre, Juan B. Demarchi.

Coop. Obrera de Pan, ciudad, José V. Bignani Manuel Molina, Eduardo Beretta; suplente, Egidio Bregantti, Ramiro Bianco.

Coop. Agr. Trabajo y Progreso, Wildermuth, doctor Angel Ortiz Grognet.

Coop. Prop: Autos de Alquiler, ciudad, Domingo Relero, Miguel C. García, Antonio Vila.

ao IMN Jda(. dec.,I „lulilN

—(o)—

CENTROS Y SOCIEDADES

"Chantecleir Dancing Club"

Esta noche, en los salones de la Unione e Benevolenza, se llevará a cabo el baile social organizado por el centro recreativo del epígrafe en obsequio a las familias de sus asociados.

A juzgar por el elevado número de personas que han prometido su asistencia, la fiesta promete alcanzar un éxito completo.

Para el desarrollo del extenso programa de bailables se han contratado los servicios de una buena orquesta típica local.

POR LA MUNICIPALIDAD

INSPECCION GENERAL

Para el consumo de la población se faenaron ayer 118 vacunos, 15 lanares, 11 terneros y 5 porcinos.

—Por haberse encontrado en malas condiciones para la venta, se decomisaron: en el Mercado Central, 43 kilos de carne vacuna, 200 kilos de fruta, 100 kilos de verdura, 16 kilos de pescado y 6 docenas de huevos.

Mercado Norte. — 18 kilos de carne vacuna, 70 kilos de fruta, 50 kilos de verdura, 22 choclos, 19 ciruelas verdes y 1 docena y media de huevos.

Mercado Sud. — 5 kilos de carne vacuna, 15 kilos de fruta, 20 kilos de verdura y 14 huevos.

—Se hizo efectiva una multa de $ 50 al señor Domingo Fama establecido en esta plaza con negocio de panadería por no usar sus obreros en la elaboración del pan el saco reglamentario, infracción esta a la ordenanza No. 2185.

—Se diligenciaron 29 expedientes por diferentes conceptos.

—Se aplicó una multa de $ 10 a la Empresa de Tranvías por infracción a la ordenanza 1466 por no detener el motorman el tranvía No. 31 en la esquina de calle 25 de Mayo.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Antonio Ovidio, hijo de Antonio Olser y de María Esther Almada; Zunilda Teresa, hija de Jorge Freyre y de María Teresa Gómez; María Cristina del Carmen, hija de Carlos H. Rossetti y de María Cristina Leiva.

Defunciones. — Nicolás C. Ciallo, argentino, 14 años; Marcos Paquet, suizo, 56 años; Alberto Medini, argentino, 2 años; Angela R. de De Luca, argentina, 56 años; Lucife Padrán, argentino, 4 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Demetrio Obregón con Flora Constante, argentinos.

Nacimientos. — Gregorio Jacinto y Leonarda Rosario, hijos de Jacinto Gómez y de Bernarda Molinas; Antonio Ricardo, hijo de Pablo Crespo y de Petrona Aguilar; Santino Paulino, hijo de Angel Gallotti y de Rosa Sartori.

Defunciones. — María de los Milagros Iglesias, argentina, 6 días; Genoveva Rossi de Barbieri, italiana, 65 años.

EL ORDEN

Diario Independiente de la Mañana

SANTA FE, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1928

El Traslado de los Empleados de los Ferrocarriles del Estado

Equivoca Interpretación

Con motivo de la orden del traslado de ciertos empleados de los Ferrocarriles del Estado, de esta capital a Buenos Aires, se ha bordado en torno de esa disposición, toda una serie de comentarios a cual más equívoco por falta de la serenidad y el acierto del análisis que debiera primar para llevar ante la opinión pública, la razón o el móvil de la medida discutida y los hechos que del profundo y meditado estudio de los mismos la demandaran.

EL ORDEN, celoso siempre de todo cuanto atañe a la vitalidad y el desenvolvimiento del progreso alcanzado por Santa Fe, como segunda provincia argentina, pero, sin apresuramientos, dentro de la independencia e imparcialidad absoluta que lo caracteriza y en la forma en que sabe encuadrar sus artículos mesurados, ha querido antes de exponer sus miras profundizar fríamente los acontecimientos llegando así y en conclusión a saber que, solo se trata de una medida administrativa para devolver a su sede de la Capital Federal a un reducido número de personal arrancado arbitrariamente por el anterior gobierno por razones políticas que no es del caso analizar. Esta es la verdad.

Estamos en condiciones de poder asegurar a nuestros lectores, al comercio y a cuantos se interesan por los progresos de esta provincia, que, tanto el señor Presidente de la República doctor Irigoyen, como asimismo el señor Ministro de Hacienda doctor Avalos, de ninguna manera y en ninguna forma producirán durante su próspero período de gobierno, otros actos que no encuentren lisa y llanamente, beneficios para la provincia santafecina, por la que sabemos y nos consta sienten viva predilección y simpatías. El tiempo lo confirmará.

Sabemos también que concorde con este modo de pensar y propendiendo a llevar la más completa tranquilidad a los espíritus desconcertados y mal impresionados por prédicas antojadizas, una delegación de los representantes santafecinos ante el Congreso, se trasladará a la Capital Federal para entrevistarse directamente con el doctor Irigoyen y exponerle la extraña alarma causada en esta ciudad a causa de la mala y torcida interpretación dada a la orden del traslado del personal a Buenos Aires, y, aclarar a la vez en esa forma recta y serena, los móviles que dejamos expresados.

Esa comisión de congresales la componen los señores diputados nacionales doctores: Diógenes C. Antille, Roque F. Coulin, Jorge Raúl Rodríguez, Amadeo Ramírez, Vicente Ingaramo y Alcides Greca.

A la referida delegación se unirá en Buenos Aires el señor Senador Nacional doctor Armando G. Antille para dirigirse ante el despacho del señor Presidente de la República doctor Hipólito Irigoyen a los fines expresados.

Pensamos que toda prédica que tienda en estos momentos, con apresuramientos a desorientar a la opinión pública con predisposiciones y juicios anticipados, debe ser considerada como tendenciosa y perjudicial concebida al solo efecto de crear asperezas y atentar contra los positivos resultados que se esperan muy justamente de la serenidad y buen acierto que guían a la representación legal del pueblo santafecino que en tal forma se dirige ante el primer magistrado de la Nación.

Lo repetimos: El tiempo será testigo de la verdad de cuanto dejamos expuesto.

Las escuelas particulares subvencionadas o incorporadas no podrán tener en sus aulas más de treinta y cinco alumnos

UNA DISPOSICION ACERTADA DEL CONSEJO GENERAL EDUCACION

En una de las últimas reuniones, el Honorable Consejo de Educación respondiendo a lo indicado por la Inspección General, ha dispuesto que en adelante todas las escuelas particulares que funcionen en la Provincia y que se hallan incorporadas o reciben subvenciones oficiales, no podrán tener en cada una de sus aulas más de treinta y cinco alumnos.

Como se comprende a simple vista, trátase de una acertada medida que tiende a evitar los inconvenientes y hasta perjuicios que se ocasionan a los educandos cuando se los amontona en número mayor a lo aconsejado por la práctica.

En efecto, la enseñanza oficial tiene establecido el máximo de alumnos que deben estar a cargo de un solo maestro, asegurando su aprovechamiento. Y ello no obedece precisamente al fin de no recargar la labor de los maestros, sino al propósito de que la enseñanza impartida alcance plenamente a la totalidad de los niños reunidos en cada clase. Y la experiencia ha llegado a fijar el límite prudencial.

Ahora bien, las escuelas particulares no se sujetan a esas conveniencias, por razones perfectamente explicables. Y el Consejo de Educación ha procedido acertadamente al procurar que, al menos los establecimientos incorporados a los que reciben ayuda oficial, se encuadren dentro de las prácticas que rigen en las escuelas oficiales.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA INTERVENCION NACIONAL EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

EL INTERVENTOR PIZARRO HA COMETIDO UN ERROR QUE NO OLVIDARA EL PUEBLO INDEPENDIENTE DE SAN JUAN

Confiaban muchos en que el envío de la intervención a San Juan daría un golpe de muerte al cantonismo. Fué sin duda esta creencia la que dió tema para discursos sonoros y frases elocuentes a muchos legisladores nacionales cuando se discutió en el Congreso Nacional la situación sanjuanina. Una vez en manos del interventor las riendas del gobierno se pondrían en evidencia "las mentiras cantonistas y los hechos más repudiables de la administración".

La intervención — agregaban — será la base de un movimiento de opinión favorable al personalismo. Podrá hacerse "el proceso de la iliu[?] cometida desde el gobierno y los culpables recibirán la sanción que merecen"...

Es necesario decir que esa creencia no reposaba sobre bases firmes. Desconocían los que así pensaban algunas de las características de los triunfos de los Cantoni como así mismo las obras realizadas desde el gobierno por "los culpables del crimen de la Rinconada". Olvidaban, por otra parte, que el personalismo sanjuanino nunca fué fuerza de importancia, y carece de la unidad necesaria para batir al disciplinado ejército que dirige Federico Cantoni.

(Pasa a la Pág. 5).

DONDE MUSSOLINI DA UNA LECCION AL GOBERNADOR

Mussolini tiene sus cosas geniales, indiscutiblemente. A ratos, tal vez sus ratos perdidos, brinda alguna ocurrencia que ofrece características de buscorada y, a veces, de mal humor. Próximo a la iniciación del nuevo año, ha publicado una resolución por la cual prohibe que se le reciban felicitaciones por parte de los miembros de su gobierno. Y el primero en someterse a tal disposición es él mismo. Anuncia que no aceptará los plácemes y felices augurios del Año Nuevo.

Dice que se pierde demasiado tiempo en esas pequeñeces, tiempo precioso que se roba a las fecundas actividades que demanda la administración pública.

Y véase por donde el Jefe Máximo de los camisas negras viene a dar una buena lección a nuestro gobernador. Una lección por contraste. Mientras Mussolini no quiere perder ni siquiera un día en recibir felicitaciones, el doctor Gómez Cello ha dilapidado lamentablemente ciento treinta y seis jornadas buscando un ministro de hacienda.

Y lo peor es que la lección no será aprovechada. El Gobernador de Santa Fe seguirá perdiendo otros muchos días, quizás todos los que el azar de los sucesos políticos, ajenos en absoluto a la determinación de su voluntad, le permita continuar sentado adormiladamente en el sillón de Oroño.

¡Oh misterios insondables de la subconciencia!

UN NOTABLE CASO DE IRREGULARIDAD EN EL SERVICIO POSTAL

Una carta urbana, depositada en el correo local, fué recibida por el destinatario

19 DIAS DESPUES

Mucho se ha dicho, se dice y muy probablemente se dirá acerca de las deficiencias graves de que adolecen los servicios postales en general y los del 5.o Distrito muy en particular.

Si no fueran bastante a demostrarlo así lo mil y un casos concretados a diario por la prensa, bastaría como muestra inequívoca de esa deplorable desorganización postal, la increíble "perla" que relatamos a continuación.

Con fecha 7 del corriente, la sucursal local del Banco Hipotecario Nacional remitió una carta a una persona radicada en la ciudad, donde es ampliamente conocida, pues disfruta de gran vinculación social. La "vía crucis" de esa carta es realmente excepcional: enviada a Buenos Aires, fué despachada nuevamente a esta capital, desde donde se la envió a Salta; de allí volvió a la casa central del Banco, en Buenos Aires, la que volvió a remitirla a la sucursal en Santa Fe. Por último, ésta resolvió enviar la carta personalmente al destinatario, el miércoles pasado, 24 de corriente. Vale decir que una carta que debió ser entregada en el transcurso de escasas horas, demoró la friolera de 19 días en llegar al poder del interesado. En el siglo del "record" y de la velocidad, el caso es digno de destacarse y se prestaría a un risueño comentario si no fuese que los inveterados hábitos de desorden e irregularidad que se observan en la repartición postal, obliga a puntualizar con creciente disgusto tan graves faltas de disciplina y organización.

LA CONSTRUCCION DE VEREDAS

No obstante las continuas gestiones que realiza la inspección general de la Municipalidad, en contra de algunos propietarios, la construcción de veredas frente a las fincas de calles pavimentadas es obra que no podrá obtenerse mientras no se tomen medidas enérgicas.

En el parte diario que da a la prensa la nombrada repartición de la comuna, aparece periódicamente la noticia de haberse realizado diligencias o emplazado a diversos propietarios para que den cumplimiento a la ordenanza que obliga a construir veredas tan pronto como se hayan terminado los trabajos de pavimentación de las calles; pero los guardias municipales y todos los vecinos que habitan la parte oeste de la ciudad, habrán tenido oportunidad de comprobar que la precitada ordenanza no se cumple, tanto que existen cuadras enteras donde no hay una sola vereda hecha mientras que el pavimento ha tenido que ser reparado varias veces por deterioros propios del tiempo transcurrido.

La calle Saavedra, por ejemplo, hace ya mucho tiempo que ofrece un relativamente buen afirmado, y sin embargo son contados los propietarios de fincas que se han interesado por contribuir a la mayor comodidad de los vecinos y al hermoseamiento de la calle, construyendo el trozo de vereda que le corresponde. En la esquina de esa nombrada arteria y Humberto Primo, donde se forma una intransitable laguna en cuanto caen unas gotas, los peatones no tienen más remedio que lanzarse al agua, pues como no existen veredas, la parte que podríamos llamar aceras se constituyen en verdaderos lodazales por donde es sumamente peligroso el transitar.

Creemos que ha llegado el momento de que la Inspección General de la Municipalidad tome de una vez las medidas de energía que el caso requiere, para que muchos de esos propietarios den cumplimiento de una vez a la ordenanza que les obliga a construir veredas frente a sus respectivas casas.

SE LE HA NEGADO AL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA FACULTAD DE REVISAR LAS RENDICIONES HECHAS POR UNA HABILITACION

SE TRATA DE LA HABILITACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

El Tribunal de Cuentas de la Provincia, ha producido una resolución provocada por la actitud del habilitado de la Cámara de Diputados, señor Agustín J. Guala. Se encamina esta repartición hacia un conflicto cuyas posibilidades todavía no pueden advertirse. Es interesante, mientras tanto, conocer la resolución, que transcribimos más abajo, junto con la nota remitida al señor presidente de la Cámara de Diputados señor Antonio Casalegno, nota en extremo sugestiva, pues debemos recordar que esa Cámara se encuentra en una de las situaciones más curiosas desde la clausura de la Legislatura. Dejando para después los comentarios del caso, van esos documentos:

"Santa Fe, Diciembre 21 de 1928. — Teniendo en cuenta este Tribunal el informe producido por el vocal señor Dante S. Damiani, que presidiera la Comisión de Inspección ordenada a la habilitación de la H. Cámara de Diputados y que fuera motivada por las irregularidades y deficiencias que expresan los dictámenes del Contador Fiscal en los respectivos expedientes; y considerando:

Que ante la manifestación formal del Habilitado señor Agustín J. Guala, de no reconocer en el Tribunal de Cuentas la autoridad competente, con las facultades que le son inherentes al manifestar: "Que sólo había rendido por espíritu de benevolencia" y negándose precisamente en la oportunidad que este Cuerpo trata de aclarar esas rendiciones de acuerdo con los preceptos de la ley.

El Tribunal de Cuentas, resuelve:

1o. — Dado que la negativa formulada implica el máximum de desobediencia, circunstancia que no hace aplicable el reiterado requerimiento establecido por el Art. 81 de la ley 2151, solicitar del Poder Ejecutivo la separación del Habilitado señor Agustín J. Guala.

2o. — Pasar los antecedentes al señor Fiscal de Estado para que inicie las medidas legales que estime convenientes, a los efectos de poner al Tribunal en condiciones de aprobar a desaprobar definitivamente las rendiciones objeto de esta resolución.

3o. — Comuníquese, insértese en el libro de actas y agréguese a sus antecedentes.

O. MOLINAS, presidente. — Dante S. Damiani, Adolfo Costa, vocales.

"Santa Fe, Diciembre 28 de 1928. — Señor Antonio Casalegno. — Rosario.

Tengo el agrado de contestar la nota pasada a este Tribunal fecha 27 de Diciembre corriente, y dirigida por el señor Habilitado de la H. Cámara de Diputados, en la que transcribe la resolución del 22 del mismo mes.

Analizando su contenido, manifiéstole que al Tribunal no le interesa la forma en que de acuerdo a los reglamentos ha sido designado habilitado de la H. Cámara el señor Agustín J. Guala, por cuanto no lo ha cuestionado sobre dicho punto que es completamente ajeno a la misión que nos compete.

Contesto: al considerando A) que tampoco este cuerpo que presido ha ignorado las prerrogativas constitucionales que les competen a las HH. CC., prerrogativas, que son elementalmente conocidas y que no han sido puestas en duda ni un sólo instante por este Tribunal.

Al B) que es exacto que su funcionamiento, organización y administración dependen exclusivamente de las disposiciones constitucionales y de los reglamentos que los mismos cuerpos se confieren; que en la misma forma dependen también de las leyes dictadas por las HH. CC. entre las que se encuentra la ley 2151 a que se debe ajustar su gestión el Tribunal de Cuentas. Que si alguna disposición reglamentaria de la H. C. estuviera en contraposición con la ley, es también elemental que debe primar la ley de fondo, y si bien antes de encontrarse en vigencia la ley citada ha podido prevalecer el reglamento en la parte pertinente a las rendiciones de cuentas, ha quedado sin ningún valor desde que la ley precitada no hace excepción de ninguna naturaleza en lo que respecta a las rendiciones de los fondos que el Poder Ejecutivo como único administrador y responsable está obligado a requerir por medio de este organismo, especialmente creado para hacer cumplir y respetar las disposiciones de la misma.

Al C) que la inspección ordenada está encuadrada en la disposición del Art. 130 de la ley 2151 que dice así: "Todas las reparticiones públicas de la Provincia, sin excepción, están obligadas a suministrar directamente al Tribunal de Cuentas, dentro del término que el mismo fije, todos los datos, antecedentes, comprobantes y documentos, originales o en copias que le fueren necesarios y pidiera. Del mismo modo el Tribunal de Cuentas podrá inspeccionar por sí o por comisiones, todas las reparticiones cuando así convenga al mejor desempeño de su cometido y especialmente a los efectos de la revisación de la rendición de cuentas a que se refiere el Art. anterior", en cuyo contenido no se hace ninguna excepción y es un precepto básico del derecho que las excepciones son expresas y terminantes, luego este tribunal no tiene porqué distinguir haciéndola con la Habilitación de la H. C. desde que la letra y espíritu de la ley no lo hace, pues, se quiere que toda inversión de fondos de acuerdo a lo que establece el Art. 58 "Toda persona, asociación, repartición u oficina encargada de percibir o invertir dinero por cuenta de la provincia, deberá rendir cuenta documentada ante el Tribunal de Cuentas" se compruebe su inversión. De modo que esa inspección ordenada de acuerdo a la ley no es en contra de los fueros legislativos, vulnerándole sus facultades, sino que se limita únicamente a la Habilitación a quien no la ampara ninguna clase de fuero y si la obligación de comprobar las inversiones de fondos entregados por el Poder Ejecutivo el que en su oportunidad de acuerdo con la misma ley deberá rendir cuenta al Poder Legislativo y para lo cual necesita la comprobación hecha por este tribunal que es su organismo competente de control. En la misma forma el Poder Judicial compuesto por hombres de derecho y cuya prerrogativa tampoco se discute se ajusta a las disposiciones de la ley.

Que por otra parte carece de sinceridad la tardía defensa y la excusa de fueros en que pretende el señor Casalegno, ampararse para que el habilitado haya desconocido de acuerdo a sus instrucciones la misión de la inspección ordenada, en circunstancias en que después de haber presentado las rendiciones de cuentas pertinentes tanto el habilitado señor Guala como asimismo la rendición de $ 49.000 que fuera indebidamente entregada a usted y de cuya inversión usted mismo ha rendido cuenta a este Tribunal, cuentas observadas por deficiencias e irregularidades, por cuya razón se ordenó la inspección; y si esto no fuera bastante hago notar al señor Casalegno, la inoportunidad de esa excusa, desde que en fecha 15 de Marzo del corriente año a raíz de una consulta formulada por el Habilitado de la H. C. de Senadores se dictó una resolución de acuerdo al dictamen del Fiscal de Estado que se hizo extensiva a la Habilitación de la C. de Diputados y comunicada en 16 del mismo mes, el señor Casalegno en su carácter de presidente de la honorable cámara de Diputados, rindiendo desde entonces, la habilitación de referencia sus cuentas a este Tribunal".

O. Molinas, presidente. — Luis L. Perazzo, secretario.

LOTERIAS

CORDOBA

En el sorteo verificado ayer por esta lotería correspondió al primer premio al número:

22174

Y los siguientes a los números: 10051, 26006, 2133 24526, 2185, 10428, 12035, 18763, 25214, 2251, 6052, 9153, 9110, 14429, 17198, 18545, 18937, 28274 y 22912.

MILITARES

A pedido de las autoridades del Distrito No. 36 de esta ciudad, publicamos a continuación la nómina de las cédulas de llamada que se hallan en poder de esa repartición militar por no haber sido hallados los destinatarios.

Los ciudadanos interesados deberán presentarse o dirigirse por carta al Distrito sin pérdida de tiempo, a fin de no ser declarados infractores.

La lista de referencia es la siguiente:

EJERCITO	No. de Matricula	Sorteo
Ferreyra Dionisio B.	2.324.495	2650 E.
Domínguez Raúl Dionisio	1.749.565	2702 E.
Chettolo Juan	2.362.522	2329 E.
Centurión Reynaldo	2.312.627	2607 E.
Gutiérrez Hermenegildo	2.342.640	2612 R.
Almada Carlos Albino	2.330.641	2220 E.
Jazmín Pedro	2.340.725	1543 R.
Brest Amalio	2.361.494	2184 E.
Benavídes Pablo	2.339.897	1911 R.
Vázquez Atilano	2.312.515	2483 E.
Villarreal Pedro	2.252.436	1899 R.
Bicciatto Alfonso Segundo	2.356.013	2735 E.
Merlo Armando Cleofé	2.330.251	2722 E.
Méndez José Nicolás	2.302.312	1786 R.
Leguiza Mariano	2.349.250	2220 E.
Gómez Francisco	2.316.535	2394 E.
Lescano Pedro	2.225.866	2749 E.
Villa Julio Meranio	2.265.024	1752 R.
Lucero Gorgonio	2.254.920	2395 E.
Franco Alberto	2.231.081	1763 R.
Cáceres Froilán Aníbal	2.264.292	2077 R.
Cardozo José Lino	2.334.270	1680 R.
Ortiz Ramón Tolentino	2.342.100	1826 R.
Carrera Eusebio Ruperto	2.357.757	2341 E.
Matto Honorio Argentino	2.360.546	1503 R.
Núñez Alberto Enrique	2.352.133	1035 R.
Ayala Dionisio	2.350.179	2341 E.
Villanueva Isidro	2.327.715	2724 E.
ARMADA		
Fontanarrosa Esteban	2.350.304	2965 A.
Morales Esteban	2.356.664	2978 A.

OTRA VEZ ENCARCELADA BERTA BYLL

La información telegráfica de anteanoche nos trajo una novedad sobre el ya casi olvidado y hace poco apasionante asunto del medio millón substraído por Roura a "La Continental". Y por cierto que la novedad ha sido la que menos se podía esperar después del normal encauzamiento del proceso, que vino a quedar reducido en un vulgar expediente de robo.

Berta Byl debe ser nuevamente encarcelada. A estas horas ha de haberse cumplido ya la resolución de la Cámara de Crimen de la Capital Federal, al ordenar que se reabra la causa, fundándose en serias razones de orden legal.

Sin duda alguna que las tales razones fundarán suficientemente la nueva providencia adoptada, ya que no puede conjeturarse que los magistrados hayan procedido al margen de las leyes. Pero no cabe duda tampoco de que la detención de Berta Byl, la víctima inocente, la única víctima del ruidoso suceso, que es colocada otra vez en el duro y amargo trance de ir a la cárcel, provoca una impresión penosa y adversa.

La inocencia de la dactilógrafa infortunada apareció evidentemente probada. Tanto, que se ordenó su inmediata libertad, poco después de su arribo a Buenos Aires. Su detención de ahora podrá ser todo lo necesaria q' se quiera para el mejor esclarecimiento del robo cometido por Roura. Pero ello constituye un procedimiento que irrita.

No hay derecho — afirma un sentimiento elementalmente humano — a martirizar de nuevo a una pobre mujer, que ya ha pagado bien caro su amor hacia un cínico delincuente.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

LA SECRETARIA Zavalla Carbó, del Juzgado Federal de esta ciudad, resolvió favorablemente los pedidos de excepción militar formulados por los ciudadanos Pedro Oscar Monserrat, Miguel Felipe Sentis y Carlos José Nicolás Bonafoux, de la clase de 1908.

* * *

PARTIERON AYER para Rafaela el inspector de la Dirección de Rentas señor Sebastián Copello y el oficial señor Néstor Giménez, a fin de poner en posesión de su cargo al nuevo receptor de rentas de Rafaela, señor Alberto E. Blondel.

* * *

LOS JUECES de paz de esta ciudad, doctores Giménez y Benarel, han dispuesto que a partir desde el primero del año entrante se prohiba a los individuos comunmente denominados "aves negras" que tramiten asuntos en sus respectivos juzgados.

Esta medida habrá de ser muy bien recibida por los procuradores titulares, entre los cuales el avenegrismo disfruta, por razones obvias, de notoria antipatía.

* * *

AYER CONTINUARON reunidas las comisiones del Concejo Deliberante de esta capital, prosiguiendo el estudio del proyecto de presupuesto para el año entrante.

* * *

LA TESORERIA General de la Provincia entregó al Consejo de Educación la suma de $ 152.756.52, importe del saldo de la asignación provincial por el mes de Noviembre.

Con estos fondos la repartición escolar liquidará hoy las planillas correspondientes a las secciones sexta y séptima por el mes pasado, y pagará Diciembre al personal administrativo.

* * *

AYER SE dió comienzo en la Municipalidad al pago de los sueldos por Diciembre al personal obrero, habiéndose liquidado también numerosos expedientes atrasados.

Hoy se pagará a los empleados de las distintas dependencias de la comuna.

* * *

AYER POR la tarde celebró su primera sesión el Tribunal Superior de Calificación y Ascensos del Consejo de Educación, que debe entender en los casos de apelaciones.

Integran este Tribunal el presidente del Consejo ingeniero González Zimmermann, los vocales doctores Habichayn y Giménez, el inspector general señor Mantovani y la inspectora jefe de la tercera sección señora de Insaurralde.

* * *

LA COMISION respectiva de la Municipalidad continuó ayer su labor, habiendo visitado numerosas casas de comercio de esta capital.

Al propietario del negocio conocido con el nombre de La Rambla de Guadalupe, se le apercibió seriamente por haberse encontrado el establecimiento en malas condiciones de higiene.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de la Inmaculada Concepción registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 16 grados; máxima a la sombra, 32; presión barométrica, 61 grados.

* * *

HA SIDO puesto en circulación el número 45 del "Boletín de Educación", órgano oficial de la Dirección de Escuelas de la Provincia.

Contiene el número de referencia un extenso e interesante material de lectura de gran utilidad para los miembros del magisterio.

* * *

EL CONCEJAL señor Eradio Dece que se ha interesado visiblemente por el mantenimiento del equilibrio del presupuesto comunal para el año entrante, consiguió ayer se aprobara una partida de $ 10.000 para la construcción del proyectado parque de niños en el estadium del Club Unión, y la ampliación del subsidio de las Hermanas Dominicas del Asilo de Huérfanos.

* * *

DE ACUERDO con la resolución adoptada días pasados por el Departamento de Trabajo, el domingo próximo y el 6 de Enero entrante permanecerán abiertos medio día los almacenes minoristas de esta ciudad.

* * *

EL JUZGADO Federal resolvió sobreseer el sumario instruído con motivo del accidente de trabajo de que resultara víctima en el galpón 2 de nuestro puerto, el trabajador Alejandro Salomón.

El Día de Hoy

DICIEMBRE

Luna nueva
Sale 4.24 — Pónese 18.50



SABADO
S. Tmás Cantuar

NOTAS SOCIALES

Cumpleaños ::

Rodeada del aprecio y la general estimación de sus numerosas amiguitas de nuestra sociedad agregó ayer un año más a su gentil existencia la señorita Perla Rivera, destacada figura de nuestro mundo elegante.

Celebrando este feliz suceso en el domicilio de sus padres se llevó a cabo una interesante tertulia social en cuya oportunidad recibió los más efusivos saludos de sus gentiles amiguitas, que con tal motivo pasaron por su casa.

Transcurrió el interesante acto por espacio de varias horas en medio de la mayor animación y la más exquisita sociabilidad, retirándose gratamente impresionados los circunstantes de las finezas que les prodigaron los amables dueños de casa.

—También celebró ayer el día de su cumpleaños la señorita Teresa Lezubarri, caracterizado elemento que disfruta de sinceras simpatías en nuestra sociedad.

Con tan grato motivo recibió los más cordiales saludos de parte de sus amiguitas lo que dió origen a una amable tertulia que se desarrolló muy animadamente por espacio de varias horas.

Nueva profesora de piano ::

En el Conservatorio "Schumman" de esta capital le fué otorgado el título de profesora elemental de piano a la señorita Dora A. Chemes Maccario, quien en el transcurso de su carrera se ha destacado por su contracción al estudio.

La expresada señorita cursó sus estudios en la sucursal No. 1 del citado conservatorio, bajo la dirección de la profesora señorita M. I. Chemes de Zuviría Maciel.

Con tal motivo ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones.

Enlace Cánaves - Testoni ::

En la ciudad de Salta se realizó el día 22 del corriente el enlace de la señorita Gloria Cánaves con el señor Victorio Testoni, ambos extensamente vinculados a caracterizados hogares de nuestra capital y aquella sociedad.

En la ceremonia religiosa que bendijo el R. P. Ovejero Lacroix, actuaron de padrinos la señora María Martínez de Cánaves y don José Cánaves; doña Anunciación Villafañe de Testoni y don Pelegrino Testoni.



En el acto civil fueron testigos los señores Juan y Cristóbal Cánaves por parte de la novia y Fernando Palazzuoli y el doctor Pelegrino Testoni (h) por parte del contrayente.

Con motivo de este enlace el diario "La Provincia" de aquella ciudad dijo:

Un poco antes de la hora señalada para el acto religioso la casa se vió invadida de numerosas familias que estaban presenciar todos los pormenores de la solemne ceremonia que debía desarrollarse con aparato y lujo. Las salas, zaguán y patios iluminados a giorno, y lleno de plantas, flores y cortinados ofrecían un primoroso aspecto levantándose en uno de los salones un artístico altar revelación de buen gusto y sencillez.

Pocos minutos después de las 9.30, a los primeros acordes de una armoniosa marcha nupcial ejecutada por la orquesta, salió de sus habitaciones la novia hermosamente ataviada, del brazo de su padre, precedido de los heraldos, preciosas nenitas y un niño. Ella lucía un primoroso traje de crep satín blanco, de una elegancia extrema y un regio manto de encaje de Bruselas con pequeños motivos de azahar, que realzaban más y más su esbelta figura. Seguían en su trayectoria las damas de la corte de amor, también expresión de elegancia y admiración, formada por las señoritas Mariaelita Comas, María Vidal, Evelia Rufeo y Matilda Zago.

Una vez ante el altar, el Padre Ovejero Lacroix, consagró la nueva pareja, con la ceremonial solemne de práctica. En seguida los desposados recibieron los saludos de la concurrencia, mientras ella repartía a las numerosas pretendientes particulas de ramos de azahar.

La orquesta, a continuación, ejecutó un programa de baile iniciándose la danza que siguió animadísimo hasta la madrugada, con interrupciones para hacer los honores debidos al lunch que fué abundante y espléndido, servido por la casa Meyans. En uno de los salones se exhibían los numerosos y valiosos regalos que recibieron los desposados, además de los centenares de telegramas de felicitación.

En el Club de Regatas Santa Fe ::

Singular lucimiento habrá de alcanzar sin duda alguna la tertulia danzante que la Comisión Directiva del Club de Regatas Santa Fe, ofrecerá a las familias de sus numerosos asociados el día 1°. de Enero, festejando la iniciación del nuevo año.

Numerosas familias de sus asociados como así también de nuestros círculos elegantes han prometido su asistencia lo que habrá de contribuir al mayor lucimiento de la fiesta que nos ocupa, y que seguramente se desarrollará dentro de un marco de exquisita sociabilidad.

La comisión de fiestas no escatima esfuerzos para que el acto asuma interesantes proyecciones, a cuyos fines ya ha contratado los servicios de una excelente orquesta típica.

POEMA DEL AMOR VIAJERO

Yo había quedado en silencio y azorado,
como una palabra de amor interrumpida
por un gesto huraño,
por uno de esos gestos que matan la alegría
entreabierta a flor de labios.

Por los viejos caminos del mundo huía
mi esperanza con su dolor al brazo;
mi esperanza, paloma herida
que no me trajo nunca los mensajes esperados.

Pero al correr de los días y los días
—¡oh eternidad de un año! —,
al fin la vida
te trajo
de nuevo a mi alegría.

Y fué la fiesta del retorno, tan ansiado
que ya el alma envejecía
de esperarlo.

Siempre generosa en tu constancia me traías
como premio a mis angustias, el regalo
de todas las tierras recorridas:

Sabor de frutas tropicales en los labios,
olor a brisa marina
en los cabellos, luz de sol extraño
en las pupilas,
y en los brazos
—¡gloria mía!
la emoción temblorosa de haber viajado tanto.

ANTONIO LEONHARDT

En la Rambla de Guadalupe ::

El martes próximo por la noche un grupo de niñas, de nuestra sociedad con el fin de festejar la entrada del nuevo año en la rambla de Guadalupe organizará una cena que será servida a la una hora.

La noticia ha provocado gran expectativa en nuestra sociedad siendo crecido el número de familias que han mandado reservar localidades. El precio de la tarjeta ha sido fijado en un peso.

Homenaje póstumo ::

El sentimiento de pesar que suscitara en esta capital el fallecimiento del doctor Serafín Baccaglio, había de volver a renovarse en ocasión del homenaje póstumo que a su memoria le tributan las personas que fueron de su amistad.

El acto consistirá en la erección de un mausoleo en la necrópolis municipal.

Primera comunión ::

Ha tomado la primera comunión la niña Isabel Avilés Silva habiendo sido muy felicitada por sus amiguitas.

Da. Marity Leiva de Rosetti ::

Se acentúa la mejoría experimentada en la salud de la señora Marity Leiva de Rosetti, caracterizada dama extensamente relacionada en nuestra sociedad.

Su domicilio se ve constantemente concurrido por las personas que se interesan por su estado y le llevan votos de pronto restablecimiento.

Compromiso matrimonial ::

El día 5 de Enero próximo quedará formalizado en esta capital el compromiso matrimonial de la señorita Laura Bustos, destacado elemento de nuestros círculos sociales con el señor Atanasio Rodríguez, caballero vinculado a la sociedad santiagueña.

La joven pareja en tal feliz ocasión habrá de ver exteriorizados sin duda los aprecios con que se los distinguen en nuestra sociedad.

En la quinta "La Esmeralda" ::

El día 31 del corriente la señorita Sarita Aldao en la quinta "La Esmeralda" ofrecerá una fiesta a un grupo de sus amiguitas.

El grato suceso habrá de dar origen fuera de dudas a una simpática reunión.

Necrología ::

Ayer en la vecina villa de Santo Tomé, se oficiaron misas en sufragio del alma de don Pedro B. Echagüe en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su deplorado fallecimiento.

Las naves del sagrado recinto en esa oportunidad se vieron sumamente concurridas renovándose las cualidades que adornaban en vida al extinto.

—Produjo dolorosa impresión en el seno de las personas que fueron de la amistad de la señora Genarosa Rossi Vda. de Barbieri la noticia de su fallecimiento ocurrido en esta capital a una edad avanzada.

La extinta se había hecho acreedora a la estimación de cuantas personas tuvieron oportunidad de cultivar su amistad. Por eso apenas de conocerse la triste nueva hasta los suyos llegaron expresiones de condolencias las que volvieron a renovarse en forma elocuente en el acto del sepelio de sus restos verificados ayer a las 16 horas en el Cementerio Municipal.

—Ha sido profundamente lamentado en los círculos de sus relaciones la noticia del deceso de la señora Angela de Angelis Vda. de Luca, ocurrido en esta capital, en donde la extinta era muy apreciada por las cualidades que la adornaban.

No bien de conocerse la infausta nueva hasta sus atribulados deudos llegaron sentidas expresiones de pésame los que se volvieron a renovar en el sepelio de sus restos verificados ayer a las 17 horas en la necrópolis Municipal.

El paseo de los médicos ::

Hoy se realizará el paseo fluvial organizado por la Sociedad Médica de esta capital, paseo que realizan nuestros galenos anualmente para estrechar vínculos de camaradería.

A las 20 horas se embarcarán los excursionistas en el vapor Lucero, para regresar a la madrugada.

Viajeros ::

A Buenos Aires el señor Dalmiro Videla y su esposa doña Lidia Cullen Gómez.

—De Rosario el joven Elías Mohamed.

PALACE HOTEL

Movimiento de pasajeros ::

Entradas: Dr. Javier Pérez y familia, Ingeniero Cárcano, Elías Marchessi y familia, Alfredo Castro, N. Montenegro, Raúl Vito Dutter, Arturo Giménez y señora, Dimerba de Souza, N. O. Salles y familia, Pedro Seoco, Arístides Germano.

Salidas: doctor Javier Pérez y familia, Ingeniero Cárcano, Elías Marchessi y familia, doctor Carlos F. Lazzaro, Alberto Larrauri, Santiago Boful y señora, Arnoldo F. Sobrero, Arístides Germano, Pedro Seoco y Eusebio de Jaime.

†

JUANA BRONZINO DE RIGESTI

Q. E. P. D.

Falleció el 2? de Diciembre de 1927

Su esposo Marcos Rigesti; sus hijos Julia A. R. de Viettori, Jacinto, Andrés, Marcos y Margarita; sus hijos políticos Emilio Viettori y Ana Poli de Rigesti, sus hermanos y tíos ausentes, sus nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 2 de Enero a las 7 1/2 horas.

UN MONUMENTO NEGRO E IMPRESIONANTE



En estas noches claras y a veces agradables, el puente colgante sobre la Laguna Setúbal se alza negro e impresionante, como un monumento de que sabe que trágicas rememoraciones.

En las noches estivales, dicen las crónicas, algunos autos toman el camino del puente en tinieblas y se internan... se internan...

Más tarde regresan y no sabemos que impresiones traen las parejas de sus paseos hacia aquellas obscuras regiones.

Indudablemente resultaría antipático protestar por estas expansiones, pero lo cierto es, que el puente, para comodidad, seguridad y hasta por razones de estética, debe estar alumbrado. Hay que quitarle ese aspecto fúnebre y medioeval.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA INTERVENCION NACIONAL EN LA PROVINCIA DE SAN JUAN

(Viene de la Pág. 3).

Los primeros pasos dados por el interventor Pizarro vienen a confirmar esta opinión.

Las fuerzas personalistas, a su llegada, como se sabe han tenido un choque sangriento. Y a raíz de este choque el interventor Pizarro ha cometido un error que no olvidará el pueblo independiente de San Juan: **el interventor ha culpado a los cantonistas del incidente. Y sus mismos correligionarios lo han desmentido!**

¿Qué autoridad puede tener un hombre que comete tan grave error? ¿Quién creerá en la palabra de un hombre que pone su ardor partidario muy por encima de la verdad?

Es fuerza confesarlo: el interventor Pizarro se ha desconceptuado ante sus propios correligionarios.

Creemos que el pueblo de San Juan y el país mismo necesitan que sus gobernantes le digan la verdad. Ni cuerdo ni aceptable sería que semejante género de mistificación fuese permitido. No decimos esto en favor de quienes desde el domingo están en el llano. Muy por el contrario anhelamos que se haga un riguroso estudio de la obra cantonista. Y se diga la verdad sobre la vida institucional sanjuanina. Pero si el calor partidario usa de la mentira para captar votos, habrá entonces, mucha lógica en opinar que el cantonismo no desaparecerá nunca del corazón del pueblo de San Juan, porque el pueblo sabe dar su merecido a quienes pretenden engañarlo!

———(o)———

MINISTERIO DE GOBIERNO

Renuncias —

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Alberto E. Riondet, como comisario de Tablada de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos.

—Vista la renuncia presentada por el señor Oscar Gudiño, del puesto de comisario de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos, se resuelve: No aceptar la expresada renuncia.

Estatutos aprobados —

Resuelve: Aprobar los estatutos de la Sociedad Anónima "Los Rancheles", sociedad agrícola ganadero Comercial limitada, con asiento en la ciudad de Rosario, reconociéndosele en el carácter de persona jurídica con las prerrogativas y derechos que las leyes acuerdan a las de su clase, con la obligación de comunicar al ministerio respectivo, todo aumento de capital que tuviere.

Nombramiento —

Nómbrase escribiente de la Jefatura de Policía del Departamento General López, al señor Rodolfo Echevarría, en reemplazo de don Francisco Ibáñez Baeza.

Licencia —

Concédese quince días de licencia sin goce de sueldo al doctor Pablo Nolze, médico de policía del departamento Vera, nómbrase en su reemplazo y por el tiempo que dure la licencia acordada, al doctor Alfredo Carubini.

Reconsideración —

Déjase sin efecto, el decreto fecha 19 del corriente mes, por el cual se acepta la renuncia interpuesta por el auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, don Carlos A. Pagani.

DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE VERA

Kermesses del F. C. S. F. —

Con el más franco éxito continúan las Kermesses patrocinadas por F. C. S. F. en el local de la Sociedad Española, habiendo contratado para el mejor lucimiento una orquesta típica de la capital de nuestra provincia.

Cena de Navidad. —

Las damas de Beneficencia de la localidad a fin de allegar fondos para la Institución dieron una cena el 24 a la noche con el beneplácito del público el que numerosísimo se hizo presente contribuyendo a darle un gran lucimiento.

Se notó así mismo la presencia de varios jóvenes de La Gallareta, Calchaquí, Margarita y otros pueblos circunvecinos.

Antes y terminada la cena se bailó con mucha animación haciéndose un derroche de alegría y buen gusto.

El salón del Cine Majestic fué cedido por su empresario galantemente para la realización de la fiesta.

Enlace. —

Para el 25 del actual contraerá enlace la señorita Laura Monasterio con el caballero Carlos Dellamea. Ausentándose luego para Resistencia donde fijarán su residencia la gentil pareja.

CONSEVATORIO "MAHIEU"

(Sucursal Nº. 1)

Realizáronse el 21 del corriente los exámenes de fin de curso en el Conservatorio citado, bajo la dirección de la señorita Luisa Lapissonde.

Damos a continuación la nómina de las alumnas examinadas.

Clase de Piano (Año preparatorio)

Rosa Cancellieri, 10 puntos; Elisa Wanderkauven, 9 puntos; Josefa Lapissonde, 10 puntos; Cristóbal A. Campana, 10 puntos; Mercedes Attias 10 puntos; Yolanda Rossetani, 10 puntos.

1er. Año. — Cota Attias, 7 puntos.
2o. Año. — Ofelia Vigil, 9 puntos.
3o. Año. (Inferior) — Amalia Mangini, 9 puntos.
4o. Año. (Superior) — Verónica Lapissonde, 9 puntos.
5o. Año. — Verónica Lapissonde, 10 puntos.
1er. Año. — Clase de Solfeo y Teoría. — Ofelia Vigil, 10 puntos; Cota Attias, 10 puntos; Yolanda Rossetani, 10 puntos.
2o. Año. — Amalia Mangini, 10 puntos.

Le fué otorgado el título de maestra elemental de piano a la niña Verónica Lapissonde, la que demostró ante la mesa examinadora el dominio de su técnica inmejorable y precisión en la forma de ejecutar.

La señorita Luisa J. Lapissonde fué felicitada por la preparación de sus alumnos, cuyo resultado satisfactorio dejó una buena impresión ante la mesa examinadora porque pudo apreciar la vocación y la hábil dirección de la Señorita Lapissonde.

DE VIDELA



Srta. Lucia Seregni de la sociedad de Videla, que ha sido solicitada su mano por el joven Daniel Baroni

DE INTIYACO

Demostración. —

Con motivo de agregar un año más a su simpática existencia la señorita María D. Correa, en la casa de sus señores padres fué servido un chocolate a sus amistades improvisándose luego un baile cuya animación no decayó en ningún momento, dado la numerosa concurrencia que asistiera.

Entre las familias asistentes, pudo notarse las siguientes: de Escobar, de Pauletti, de Varela, de Correa y las señoritas Argentina América y Amada Varela, Serafina Martínez Echerol, Odilia Oviedo, Eliza Peralta, María Bolaiti y María D. Correa; y los siguientes caballeros: Horacio Escobar, José Pauletti, Miguel Martínez Etcherol, Antonio Yunis, Miguel Peralta hijo, Eduardo Alvarez, Castulo Melgay, Juan Tschannen, Antonio Correa y Francisco Correa.

DE BARRANCAS

Cine Belgrano. —

El martes 25, por la noche, se pasó en el amplio salón del cine del epígrafe, la grandiosa producción titulada "La Madre".

Con tal motivo, cuanto de más caracterizado cuenta nuestra sociedad, se dieron cita en dicha sala de espectáculos, dando lugar con ello, a una reunión social de destacados relieves.

Entre las personas asistentes, pudimos notar entre otras, a las familias de Grossi, Tuelle, Zamora, De Mario, Cahel, Reynoso, Caballero, Tegila, Moliné, Baella, Zanzo, Franzi, Kokie y otras.

———(o)———

DE LLAMBI CAMPBELL

Pedido de mano. —

El señor Emilio Gervasoni, solicitó y obtuvo la mano de la señorita Juana Falchi de la localidad de Recreo, para su hermano José de esta localidad. Con tal motivo los jóvenes comprometidos recibieron las congratulaciones de sus múltiples amistades entre los que gozan de merecido aprecio.

Nota azul. —

Numerosas felicitaciones han llegado hasta el hogar de los esposos Gervasoni - Mondino que se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un hermoso y robusto varón, a quien se le impondrá el nombre de Carlos Alberto. El estado de la señora madre como así del recien venido gozan de perfecta salud.

Cosecha. —

La trilla de trigo y lino está tocando a su fin, esperándose un rinde muy satisfactorio.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

EL COLEGIO NACIONAL

Dijimos ayer y lo repetimos ahora, que las autoridades del departamento, en unión del comercio y de las instituciones culturales, debían dirigirse al ministro de Obras Públicas de la Nación solicitando la pronta construcción del edificio destinado al Colegio Nacional de Rafaela.

La continua postergación de esa obra, que a su hora ha de constituir un precioso factor de progreso y de ornamentación para nuestra ciudad, no puede tener justificación posible, ya que, para dársele comienzo, no hace falta sino una sencilla gestión, tendiente a decidir al nombrado secretario de Estado a cumplir la ley respectiva.

Pero dada nuestra curiosa idiosincrasia, esta negligencia culpable no puede sorprender a nadie. Nosotros no nos preocupamos más que de las pequeñas cosas o de las que son perjudiciales para la colectividad. Las cuestiones trascendentales las dejamos a un lado, sin duda porque dudamos de nuestra propia capacidad para abordarlas, o porque — como dijera una vez el doctor Joaquín Castellanos — tenemos en el espíritu los gérmenes de un terrible paludismo moral que nos inutiliza para obrar.

A ello se debe que a varios meses de sancionada por el Congreso la ley que autoriza la construcción del mencionado edificio, permanezcamos con los brazos cruzados, sin resolvernos a iniciar una gestión, y lo que es aún peor, sin pensar en el triste papel que representamos ante otras poblaciones de la República, más insignificantes desde el punto de vista de sus progresos materiales, pero más activas, más ansiosas de adelantar, con más inquietud y con mayor caudal de savia vital en el espíritu.

LO QUE SE VE Y OYE EN LA CIUDAD

El tráfico sigue siendo irregular, no obstante las reiteradas críticas que ha hecho a ese respecto nuestro diario. Los choferes inexpertos abundan, siendo éstos los que, en primer lugar, determinan la citada irregularidad.

* * *

El hospital de Rafaela es uno de los más completos de la campaña santafecina, y presta a la población servicios inestimables. Esta gran obra de misericordia y caridad débese a la generosa filantropía de la señora viuda de Lorenzi y de las demás damas que la secundan con tanto desinterés y abnegación.

* * *

Los niños pobres de Rafaela han pasado como todos los otros días, el día de Navidad; es decir, tristes y miserables, sin el pedacito de pan dulce y sin la compañía de los juguetes amables. La población de esta ciudad, cuyos sentimientos generosos son bien conocidos, no debe consentir que ocurra otro tanto en el día clásico de los Santos Reyes. Un poco de alegría para esos pequeños desheredados, y Rafaela habrá hecho una acción inspirada en la verdadera doctrina de Aquel que dijo: "Dejad que los niños lleguen a mí".

* * *

El asunto del mercado no lleva miras de tener solución, por más que afirme lo contrario el jefe de la comuna. A este paso, cuando el edificio esté concluído — que ésto ha de ocurrir algún día — nadie sabrá a ciencia cierta si su propietaria es la Municipalidad o la empresa constructora.

* * *

El señor jefe de policía debe reprimir con energía la brusquedad con que algunos vigilantes se comportan con el público. La institución policial está en el deber de dar en todo momento y sea cual fuere la condición social de la persona a quien trata, ejemplos inconfundibles de cultura y moderación.

* * *

Innumerables son los sitios baldíos existentes en la ciudad y que afean la estructura edilicia de la misma. En otras ciudades, la autoridad municipal obliga a los propietarios a edificar los baldíos o a venderlos, en su defecto, a personas capacitadas por su situación económica a hacerlo. ¿No podría hacer lo mismo la de Rafaela? Tiene la palabra el señor intendente.

* * *

En las romerías se sigue desplumando al público, bien que empleándose procedimientos aparentemente inocentes, pero que en el fondo son tan perniciosos como la ruleta. Como ninguna de las autoridades locales ha tomado en consideración nuestras denuncias, nos abstenemos de continuando en desierto...

* * *

Los envenenadores de perros arrojan el veneno en los patios, matando aves de corral y otros animales domésticos. La superioridad debe impedir que se continúe cometiendo semejantes atentados.

* * *

La nueva usina presta excelente servicio. Lo único malo es que en casi todas las calles escasean los focos eléctricos. Toca al intendente remediar esta deficiencia.

* * *

¿Y el presupuesto? El lord mayor sigue estudiándolo... Paciencia y esperemos.

* * *

Con los grandes calores reinantes, los vigilantes todavía lucen su gruesa ropa de invierno. ¿Se espera que pase la canícula para recién dárseles el uniforme de verano?

Convertiráse en realidad una iniciativa de EL ORDEN

Anteayer tuvimos el placer de recibir la visita del comandante Menéndez, jefe del Distrito Militar en Rafaela, a objeto de expresarnos su aplauso por la iniciativa, que hemos emprendido para honrar la memoria del mayor Peregrino Vidal, fallecido en esta ciudad en el año 1920.

También nos manifestó nuestro distinguido visitante que él, por su parte, haría suya la iniciativa de EL ORDEN, emprendiendo de inmediato entre los amigos del extinto los trabajos necesarios para la obtención de la noble finalidad perseguida.

La iniciativa de nuestro diario pronto va a convertirse, pues, en realidad, y gracias a ello saldrá del injustificable olvido en que yace hasta ahora, la memoria de uno de los militares argentinos que con más patriotismo y abnegación sirvieron al país.

Antes de retirarse, el comandante Menéndez nos hizo conocer su opinión de que el homenaje a tributarse al mayor Vidal consistiese en una peregrinación pública al cementerio local y en la colocación de una placa de bronce sobre la tumba que guarda sus despojos mortales, a lo que nosotros nos adherimos gustosos.

En cuanto respecta a los amigos del malogrado y pundonoroso militar, sabemos que, de acuerdo a la gestión de EL ORDEN, ya han dado principio a un movimiento de opinión, dirigido a dar mayor realce al homenaje.

VOCES DE ALIENTO

Hemos recibido la siguiente misiva que agradecemos:

Rafaela, Diciembre 28 de 1928.

Señor Redactor del Diario "EL ORDEN.— Presente.

Humildemente envío a ese prestigioso diario mi sincera felicitación por la patriótica campaña que ha emprendido para salvar del olvido de sus conciudadanos la memoria del mayor Don Peregrino Vidal.

Esta campaña honra a EL ORDEN señor, por cuanto revela en él un altruista espíritu de justicia y una sana tendencia de enaltecer la personalidad de los hombres que se sacrificaron por el bien y la gloria de la patria.

Salúdale muy atentamente

UN CONSCRIPTO..

:: NOTAS SOCIALES ::

De Sarmiento. — Enlace. —

El Jueves próximo pasado fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Emilia Zimmermann de esta localidad, con el joven Francisco Caztola de la ciudad de Rafaela.

Festejando tan fausto acontecimiento se realizó una reunión que logró lucidas proporciones y en la cual se evidenció una vez más las generales simpatías con que cuentan los jóvenes desposados.

Veraneantes. —

Ausentóse para Córdoba donde pasará la temporada de verano, el señor Constancio Sponner acompañado de su señora esposa e hijitos.

—Para el mismo punto también partió el joven Homero Dentesano.

Souper - Dansant. —

Uno de los acontecimientos más brillantes con que la sociedad Rafaelina a de despedir el presente año, ha de ser sin duda alguna el Souper-Dansant que bajo el patrocinio de la Sociedad de Beneficencia se realizará la noche del 31 del actual, en el local del Hotel Toscano.

Esta fiesta, sin duda alguna, ha de tener la virtud de congregar a lo mas selecto de nuestro mundo elegante, lo que hace descontar el marco exquisito de sociabilidad dentro del cual se ha de desarrollar.

Odronoffs - Lizz. —

Con su interesante número "El Telégrafo Humano" nos sorprendió el profesor Odronoffs, consistente, como lo hace suponer su misma denominación, en experimentos de telepatía. En efecto, el profesor Odronoffs trasmite su pensamiento o mejor dicho el pensamiento del público a Miss Lizz, quien realiza con matemática precisión todo lo que le ordena mentalmente. Como es natural, el profesor Odronoffs realiza sus experimentos en un sujeto sobre el cual ejerce pleno dominio mental, como es la señora Lizz, la cual, como hemos dicho, hace lo que el espectador desea.

Pocas veces hemos visto en los escenarios locales experimentos científicos de tal magnitud y que no dejan lugar a dudas sobre su absoluta veracidad.

Examen de Música. —

El Conservatorio musical "Rossini" que con acierto dirige la profesora señora Romana Zanotti de Mariani ha dado fin a los examenes, habiendo obtenido sus alumnos, las siguientes clasificaciones: Ada Roston, 1o Año piano 10 puntos, teoría y solfeo 10 puntos y mención; Kilda Santucci, 1o. Año piano 10 puntos, teoría y solfeo 10 puntos y mención (Año preparatorio); Anita Varetto, 1o. Año piano 10 puntos, teoría y solfeo 10 puntos; Ermelinda Coutaz, 2o. Año piano 10 puntos, teoría y solfeo 10 puntos; Rosita Peretti, 2o. Año piano 9 1|2 puntos, teoría y solfeo 10 puntos; Catalina Valsagna, 3o. Año 10 puntos, teoría y solfeo 9 puntos; Elsa Barbero, 3o. Año 9 puntos, teoría y solfeo 10 puntos; Carolina Briglia, 3o Año 10 puntos, teoría y solfeo 10 puntos; Celestina Albrecht, 3o. Año 10 puntos y mención, teoría y solfeo 10 puntos; Isolina Aimaretti, 4o. Año piano 9 puntos, teoría y solfeo 8 puntos; Magdalena Giay, 4o. Año piano 10 puntos; Elisa Arnoldt, 6o. Año 10 puntos y mención; Laura Civalero, 7o. Año piano 9 1|2 puntos; Isabel Varetto, 7o. Año piano 9 1|2 puntos; Francisca Dugnani, 7o. Año piano 10 puntos y mención; Catalina Roggero, 5o. Año piano 10 puntos y mención especial.

Cine Avenida. —

Hoy en familiar y noche por la pantalla del Avenida, se pasará la notable producción "El Niño Bien", deliciosa comedia deportiva, llena de agitados movimientos y situaciones sensacionales y emocionantes que interpretan fielmente William Haines, Alice Day y Jack Holt.

PROMULGACION DE LA ORDENANZA 386

"Rafaela, 27 de Diciembre de 1928.

Señor Presidente del H. Concejo Deliberante Municipal. — S/D.

La Ordenanza No. 386 sancionada por V. H. al establecer la forma en que los consumidores de energía eléctrica deben proceder cuando deseen que se efectúe el retiro de sus medidores, por cambio de corriente u otras causas; fija normas que a juicio de éste D. E. deberían ser modificadas en el sentido de que las operaciones de referencia se hagan directamente por la Dirección de Alumbrado o con su intervención, a quien en cada caso deberán dirigirse los interesados. Haciéndolo así se evitaran incidencias entre vecinos y empresas, lo que éste D. E. debe en toda forma impedir.

También el artículo 2o. establece la intervención que debe tomar "La Municipalidad"; término este que concéptuo debe modificarse por "Departamento Ejecutivo" por cuanto es éste y no la Municipalidad quien interviene en sus relaciones directas con el público.

Dejo así observada la Ordenanza No. 386 la que con las modificaciones que propicio creo que llenará mejor la finalidad que se persigue y éste D. E. en su caso no encontrará objeción que hacer a sus demas disposiciones.

Saluda al señor Presidente con la consideración mas distinguida.

Firmado: Jesús S. González, Intendente; J. A. Bottasai, Secretario."

libeePhdetaeiactartaeta eta eta etaa

———(x)———

LA MENDICIDAD CALLEJERA

Días pasados estábamos escribiendo tranquilamente un suelto en el cual alabábamos con un entusiasmo un poco infantil a la ciudad de Rafaela por el hecho de que en sus calles no se veían tantos pordioseros como sucede en otras ciudades.

Habíamos ya terminado en articulejo, cuando, repentinamente, vimos asomarse en la puerta de la redacción la silueta escuálida de un viejo con nariz roja e indumentaria lamentable.

—Una limosna por amor de Dios— barbotó como llorando.

Esto enfrió un poco nuestro entusiasmo; pero, optimistas siempre, nos consolamos, diciendo para nuestro coleto:

—Este ha de ser el único.

E intentamos terminar el suelto. Mas, antes de arrimar la pluma a la carilla ¡ zas! se coló de rondón en la Oficina un mozo joven y robusto, exibiendo un papel de oficio, grasiento, con una leyenda implorante y a la vez amenazadora para nuestro pobre bolsillo.

—Perdone, hermano; otro día será—le dijimos.

El mendigo nos miró con furor homicida, y salió refunfuñando.

—Bah!— volvemos a monologar— los pordioseros no forman un ejército...

Pero no habíamos terminado la frase, cuando una vieja desgreñada y flaca apareció en el mismo sitio que el anterior, tendiéndonos una mano.

Desesperados, tomamos nuesto sombrero y nos lanzamos a la calle... pero ¡oh, fatalidad! en la primera esquina fuimos detenidos por otros dos menesterosos que nos gritaron simultáneamente:

—Che, mocito. Afloje un níquel.

Entonces trepamos a un automóvil y desaparecimos como alma que lleva el diablo...

EL NUEVO RECEPTOR DE RENTAS

Por resolución del Poder Ejecutivo de la Provincia fué nombrado Receptor de Rentas de Rafaela en reemplazo del señor N. Romero Acuña que fuera separado de este puesto, el señor Alberto Riondet, persona vastamente vinculada en la localidad.

El señor Riondet, hijo de Rafaela que ha sabido dar muestras de su capacidad y honorabilidad en las muchas y diferentes reparticiones en que que se ha hallado al frente, nuevamente hoy en el desempeño de este delicado cargo ha de reafirmar el merecido prestigio de que goza en esta plaza.

———(o)———

LA MATANZA DE PERROS

La Intendencia Municipal ha dado comienzo a la matanza de perros en la ciudad.

La medida es oportuna y acertada. Empero, tiene un grave inconveniente y es que los encargados de arrojar el veneno, no se concretan a exterminar a los animales que encuentran en la calle, sinó que atacan por igual a los que están dentro de los patios o zaguanes.

El señor Intendente debe poner término a este abuso, imponiendo una severa consigna a los citados empleados en el sentido de respetar los domicilios privados.

———(o)———

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

ATALIVA

Bailes. —

Los días 22 y 24 del presente mes, festejando el día de Navidad, se llevaron a cabo dos grandes bailes sociales en el local amplio que posee la Sociedad Italiana de ésta colonia.

El primero fué organizado por el Club Independiente en honor a sus jugadores de primera división que se clasificaron Campeones regionales en el torneo patrocinado por la Liga Rafaelina de Football y el segundo lo ofrecieron los conscriptos de la clase 1909 a sus colegas de 1908, como despedida con motivo de la pronta incorporación a las filas del ejército.

Fueron estos dos danzantes, simpáticas reuniones que dieron lugar a amenas tertulias en que se hizo en todo momento, derroche de alegría y fina espiritualidad.

Cosechas. —

Ya se dió por terminada la cosecha de trigo y lino, con un rendimiento en general muy superior al de otros años. Las chacras de Salera y Parola se destacaron por su producción y en especial la de José Miretti que sobrepasó los cincuenta quintales por cuadra. Igualmente prometen producir mucho las grandes extensiones de maíz que se hallan sembradas.

RAMONA

Mejoras. —

La empresa del ferro cárril Central Córdoba está construyendo un nuevo galpón para el almacenamiento de cereales; iniciativa ésta que ha sido muy bien recibida, ya que ella llenará una verdadera necesidad de la zona dado el contínuo aumento de la producción cerealista local.

Nuevo Comercio. —

Recientemente se ha establecido en esta plaza para explotar los ramos de cereales, el señor J. Beltramino.

Cosechas. —

La trilla de la cosecha recientemente levantada toca a su fin, habiendo la producción lograda, conformado a los agricultores por su regular rinde; aunque mantiene un tanto desanimado a estos, el bajo precio a que se cotiza actualmente el trigo.



LAS CUESTIONES DEL MOMENTO ORIGINARON TRES HECHOS DE SANGRE

EN CADA UNO HUBO UN HERIDO, ESTANDO TODOS INTERNADOS EN EL HOSPITAL DE CARIDAD

La crónica anota hoy tres hechos de sangre que en el primer momento aparecen como resultado de incidentes promovidos por los protagonistas por asuntos de poca monta cuyas circunstancias trata de esclarecer la autoridad policial.

Uno de ellos, según las primeras declaraciones, se produjo casualmente y la responsabilidad de su autor estaría atenuada por esa circunstancia si ella queda comprobada en el sumario.

UNA PUÑALADA EN EL PECHO

Poco antes de las 21 horas fué hallado anteanoche en una calle de la vecina villa de Santo Tomé tendido en el suelo y presentando una herida de arma blanca en el pecho, el vecino Santiago Saris, argentino de 42 años.

Requerida la presencia de la policía concurrió el comisario comprobando que Saris había sido herido de una puñalada arriba de la tetilla derecha, declarándole el herido que dicha lesión se la había inferido Santiago Aldao con quien había reñido por un asunto sin importancia y a causa de hallarse ambos algo ebrios.

Saris fué conducido a esta ciudad y curado de primera intención en la Asistencia Pública, donde luego internado en el hospital de Caridad pabellón 6 cama 1.

Aldao fué detenido horas después en su domicilio, habiéndosele secuestrado el cuchillo que le sirvió para cometer el hecho.

HERIDO DE UN BALAZO

En un almacén propiedad de Santiago Bonino, sito en jurisdicción del distrito Las Flores, hallábanse anteanoche a altas horas varias personas bebiendo y jugando a los naipes. Entre ellas estaban Oscar González y Jerónimo Bassaga, este último argentino de 17 años, ambos vecinos de ese distrito.

A raíz de una discusión que sostuvieron González y Bassaga se fueron a las manos. En el transcurso de la riña González, que estaba armado de un revólver Smith Wesson calibre 38, hizo uso de su arma contra Bassaga descerrajándole un tiro cuyo proyectil dió en el blanco. Bassaga cayó al suelo y momentos después, con intervención del comisario y agentes, fué llevado y conducido a la Asistencia Pública en un auto cedido por Juan Porta.

La herida que presenta Bassaga es de carácter grave y está situada debajo de la tetilla izquierda, sin salida del proyectil.

Después de haberle practicado la primera cura el herido fué conducido al Hospital de Caridad donde quedó internado en el pabellón policial cama 5.

González que en el primer momento se dió a la fuga, fué detenido siendo las dos horas. Al ser detenido hizo entrega del arma.

UNA PUÑALADA EN LA ESPALDA

Ayer por la mañana, en jurisdicción de Barranquitas se entretenían "visteando" con cuchillos, Rodolfo Kingerman, argentino, de 21 años, domiciliado en "Las Flores", y Alfredo Milanesio, argentino, de 22 años, vecino de Barranquitas.

No se sabe en qué circunstancias, aunque los nombrados dicen que fué casualmente, la hoja del cuchillo que esgrimía Kingerman se le incrustó a Milanesio en la espalda, lado izquierdo, produciéndole una herida de regular importancia.

Personal de la Comisaría de Barranquitas procedió a la detención del heridor e hizo conducir al herido a la Asistencia Pública desde donde fué trasladado al Hospital de Caridad, por requerirlo su estado.

De todos estos hechos se ha dado cuenta al señor Juez de Instrucción en turno Dr. Mota y se instruyen los respectivos sumarios, hallándose todos los protagonistas incomunicados.

AYER SE PRODUJO UNA SUBLEVACION EN LA CORRECCIONAL DE MUJERES

HACE TIEMPO QUE EN ESE ESTABLECIMIENTO REINA MALESTAR

Ayer antes de mediodía se declaró una sublevación de presos en el Instituto Correccional de Mujeres, pro- Instituto Correccional de Mujeres, pro y puestas en práctica por la dirección del establecimiento.

Las sublevadas, cuyo intento parece que era evadirse, pues habían logrado practicar un boquete en una de las tapias que dan al lado del río, al ser descubiertas cometieron toda clase de desmanes rompiendo puertas y ventanas eintentando maltratar a las celadoras que se vieron impotentes para dominar a las amotinadas, que por un momento fueron dueñas de la casa.

Una empleada hizo sonar la campana de alarma instalada para casos tales en el cuartel de Guardianes de Cárceles, situado al frente de la Correccional, concurriendo varios soldados con cuya cooperación las revoltosas fueron reducidas.

Seis o siete cabecillas fueron encerradas en las celdas.

El Ministerio de Gobierno, del que depende la Correccional, tuvo conocimiento de lo ocurrido y tomó las medidas pertinentes.

Es la segunda vez, desde que se halla a cargo de ese establecimiento el nuevo personal, que se produce una tentativa de evasión. En este diario hemos recibido varias quejas sobre la organización interna de la reclusión, quejas de las cuales no hemos querido hacernos eco.

Ahora, en presencia de estos nuevos hechos, que evidencian que algo de anormal está en estado latente en la Correccional, creemos oportuno que se disponga una investigación para determinar en dónde reside el mal y procurarle inmediato remedio.

UN SEGUNDO MOTIN

Apaciguados los ánimos durante el resto del día, por la noche, a eso de las 20 horas, renovándose los actos de violencia de parte de las asiladas.

Ocho de estas se encerraron en una pieza y se armaron con listones de tablas arrancadas del piso, con los cuales tomaron a golpes las puertas haciendo nuevos destrozos en éstas, así como en las camas que había en la pieza.

Por segunda vez intervino Guardianes de Cárceles, debiendo ser reducidas por la fuerza las revoltosas. Durante la noche hicieron vigilancia seis soldados armados.

Se teme que estos actos de rebeldía vuelvan a repetirse.

FUE DETENIDO UN L. C.

Los empleados de Investigaciones Godoy q Parodi detuvieron ayer tarde a la orilla del canal de derivación al L. C. José Angel Bacaglio o Rivolta o Bataglia o Vaccari (a) "501", juntamente con él fué detenido el menor Abel Oscar Gombera, de 11 años.

Una vez en la División Investigaciones se comprobó que este menor, a quien "501" iniciaba en el arte de despojar al prójimo, tiene su captura recomendada por la policía de Rosario desde Noviembre ppdo., por haberse fugado del asilo "San José", donde se hallaba internado.

A "501" se le hará hacer un "giro", y en cuanto al menor se ha comunicado su detención a la policía rosarina para que manden en su busca.

UN OJO EN SALSA RUSA

Ruben Esterquin, domiciliado en calle Rioja 2534, y Oscar Castaño, con domicilio en calle Rivadavia 2321, tuvieron anteanoche a las 22 horas una pelotera en la plaza España.

Esterquin, acompañando una niña, pasaba por la plaza, y Castaño estaba con una barra de graciosos. Al pasar Esterquin y Cía., Castaño largó un chiste de mala ley. Esterquin dejó más adelante su compañía y regresó encarándose con los graciosos. Copó la parada Castaño y entonces Esterquin, que para algo ha bía vuelto, le acomodó al Castaño un reverendo sopapo en el ojo izquierdo produciéndole un pequeño "pa que te acordés".

Después de la castaña el ojo de Castaño quedó lo más bonito en salsa rusa.

¿Porquí istá quí quieda in salsas roisas?

Pirquí Esterquin istá roisos.

El empleado de Investigaciones Isidro Pacal detuvo a ambos y los condujo a la comisaría 3a.

FUE SORPRENDIDO UN COMITE GARITO

Anteanoche a las 24 horas, el sub comisario de la sección 4a., el oficial inspector Julio C. Mongolini y el agente Fernández sorprendieron una jugada de taba en un sub comité oficialista instalado en un galpón frente a la estación del F. C. C. A., cuyo encargado es el mantenido Tomás De Simone (a) "El Oriental".

Este diario tiene denunciado que en ese local se jugaba a puertas abiertas, viéndose desde la calle las reuniones permanentes en las cuales era lo más común ver a muchos menores alternando con los tahures.

La presencia de la policía provocó una desbandada general, pudiendo ser detenidos solamente los siguientes jugadores:

Daniel Benavidez, de 19 años, sin ocupación conocida, domiciliado en calles Garay y Avenida Freyre.

Enrique Bello, de 25 años, jornalero, domiciliado en calle Catamarca 2167.

Manuel Brizuela, de 27 años, jornalero, domiciliado en Urquiza 8..

Lino Barleto, de 61 aos, domiciliado en calle Belgrano al norte.

Herminio Cabral, de 32 años, y Vicente Albarenga, de 32 años, domiciliado en calle Corrientes 220 oeste.

Se secuestró una taba.

ALARMA DE INCENDIO

Siendo las 0.50 horas, de ayer, en el almacén por mayor, aceitería y especería de los señores Bonfanti Hnos. sito en la esquina de calles Garay y 1o. de Mayo, se produjo un principio de incendio cuyo aviso lo dió a la comisaría 1a. y al cuartel de Bomberos el agente C. Martínez de facción en esa esquina.

El fuego se inició en una bolsa que contenía aserrín impregnado de aceite, la que se encontraba en un galpón destinado a las máquinas. Los bomberos no tuvieron nada que hacer, pues el fuego fué sofocado con unas cuantas paladas de arena.

En dicha propiedad se domicilia la señora Filomena G. Vda. de Spagnoli, la que se hallaba entregada al sueño lo mismo que su familia cuando fué notado el principio de incendio por el agente Martínez.

No hubo ninguna pérdida.

NO HA RENUNCIADO EL COMISARIO DE LA 2a.

Ayer, 28 de Diciembre, dimos la noticia de que el seor Madeo, comisario de la seccional 2a., había presentado la noche anterior la renuncia indeclinable de su cargo.

Nos hacemos hoy un deber en avisar a los que explotan clandestinos y garitos dentro de la jurisdicción de la seccional 2a., que el señor Madeo no ha renunciado.

Según nuestros informes el señor Madeo, después de una entrevista que tuvo anteayer con el Jefe señor Gandolla, citado a su despacho por éste, habría salido refunfuñando y manifestado a algunos amigos que "si las cosas siguen así, cualquer día afilará sus navajas y sus tijeras y tirará al diablo la comisaría".

Pero, siempre a estar a nuestros informes podemos asegurar que el señor comisario Madeo no hará eso.

¡Qué lástima!

Sí señor: qué lástima para la docena de "madrugadores" que anduvieron en la Casa Gris procurando la nada despreciable tajada.

SE DICTO SENTENCIA EN UN PROCESO POR HOMICIDIO Y LESIONES

El hecho ocurrió en Septiembre ppdo. en una casa non sancta de San Justo

DOS AÑOS DE PRISION PARA EL HOMICIDA

El Juez de Crimen doctor Fontanarrosa, por la secretaría Farías, ha fallado ayer en el proceso que se seguía contra Jorge Rodríguez, José Maglioni y Antonio Fort, a raíz del sangriento suceso ocurrido el día 2 de septiembre ppdo. en el lenocinio de propiedad del primero, en la localidad de San Justo.

El hecho fué motivado por una cuestión de mujeres.

Maglione, Fort y Dámaso Ramallo se hallaban en el patio de la casa cuando llegó Rodríguez, que regresaba de unas carreras de caballo.

Entre ellos hubo un altercado y cuando estaban por irse a las manos la mujer de Rodríguez tomó a éste de un brazo y lo hizo entrar al cuarto que servía de despacho, cerrando la puerta con llave por dentro.

Los otros empujaron violentamente la puerta y haciendo saltar la cerradura se abalanzaron sobre Rodríguez que estaba en el centro de la pieza y que al ver la actitud del terceto los recibió revólver en mano. El primer disparo que hizo fué desviado por Dámaso Ramallo que le pegó un golpe en el brazo a Rodríguez.

Siguióse, luego de una disparada de Rodríguez que procuraba parapetarse detrás del mostrador, una encarnizada lucha, logrando finalmente Maglione, Fort y Ramallo dominar a Rodríguez, derribándolo al suelo, quedando Ramallo encima de él mientras los dos compañeros de éste procuraban inmovilizarlo sujetándolo por los brazos.

En esa posición Rodríguez, que no había sodio aún despojado del revólver, pudo hacer otros dos disparos. Una de las balas atravesó a Fort de pecho a espalda, yendo el proyectil a incrustarse en el techo de la habitación. El otro proyectil hirió mortalmente a Dámaso Ramallo en la región inguinal y partes sexuales, a consecuencia de cuya herida falleció aquí en el Hospital de Caridad, a donde fuera traído al día siguiente juntamente con Fort.

Rodríguez resultó con algunas lesiones de menor importancia.

LA SENTENCIA

El Juez del Crimen ha fallado ayer como decimos, en la siguiente forma:

Condenando a José Maglione y Antonio Fort a sufrir la pena de tres meses de prisión por el delito de agresión y lesiones.

Condenando a Jorge Rodríguez, como autor del delito de homicidio en estado de emoción violenta, lesiones y disparo de armas, a dos años de la misma pena.

SE COMETIO UN ROBO EN LAGUNA PAIVA

UNO DE LOS PRESUNTOS AUTORES SE ENCUENTRA DETENIDO

Anteanoche se ha cometido en la estancia La Margarita, en Laguna Paiva un importante robo de dinero y efectos, respecto de cuya importancia no hemos logrado obtener mayores detalles.

La policía de Laguna Paiva ha detenido a uno de los presuntos autores. Se llama Pablo Luis Benítez y se le ha secuestrado parte de lo robado.

La Jefatura de Policía ha designado al empleado Luis Coronel para que se traslade a aquella localidad a instruir el correspondiente sumario.

EL ORDEN
SANTA FE, SABADO 29 DE DICIEMBRE DE 1928

CINE COLON

HOY SABADO

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Visiones de Cinelandia", en un acto. Vida de los artistas.

"Don Juan", en 12 actos, por Jhon Barrymore, Mary Astor.

Sección Noche a las 21 y 15 horas

"Dos Frescos en Refresco", en 3 actos. Cómica.

"Papá tiene la Captalesia", en 3 actos. Cómica.

"Don Juan", en 12 actos, por Jhon Barrymore, Mary Astor.

Platea $ 0.60

—(x)—

"DON JUAN"

Por John Barrymore su obra maestra, Hoy en Familiar y Noche en el Cine Colón

Para hoy Sábado se exhibirá en el Cine Colón la extraordinaria Ajuria titulada "Don Juan" interpretada por el más famoso actor de la cinematografía Jhon Barrymore que con su donosura, su soberbia y su elegancia da al personaje al revivir la legendaria figura del más romántico personaje de la literatura una brillantez excepcional. Jhon Barrymore en esta obra llega a la excelitud artística que no había conseguido ningún otro intérprete hasta la fecha. Y es que nadie sino el gran Barrymore, era capaz de encarnar un personaje semejante, con todo su calor y sus matices, dando realidad a una figura un tanto vaga y visionaria.

El asunto de la obra en breves líneas.

El caballero español don José Maraña deja a su pequeño hijo Juan un triste legado de odio, vengar a todas las mujeres la traición de una mujer, enamorarlas a todas y no amar a ninguna. El apuesto don Juan Maraña cumple a las mil maravillas el encargo del moribundo y se le ve aparecer pasados los años en la Roma de los Borgias, en el esplendor de su figura joven, deslumbrante, irresistible por su ingenio y su belleza, su denodado coraje, su corazón frío y perverso al parecer y con todo un tendal de hermosas víctimas a cuesta del legado paterno. Hasta la terrible Lucrecia de Borgia se prenda inútilmente de él y en vano son sus hechizos y sus amenazas, el caballero "Don Juan" con un desprecio sin igual no se digna tener en cuenta su tenebrosa rival. Pero al fin el invencible rival ha sido vencido por el encanto suave y cautivadora hermosura de Adriana Della Varnese.

CINE MAYO

HOY SABADO

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Cinelandia". Vida íntima de los grandes artistas en un acto.

"Cielito Mío", en 6 actos. Una hermosacomedia cómica interpretada por los famosos fufos Karl Dane y George K. Arthur.

Entradas: 0.30; 3.—; 0.50.

Sección Noche a las 21 horas

"Cinelandia". Vida íntima de los grandes artistas en un acto.

"El Pirata Negro", en 11 actos. La más grandiosa labor artística del famoso actor Douglas Fairbanks.

"Cielito Mío", en 6 actos. Una hermosacomedia cómica interpretada por los famosos fufos Karl Dane y George K. Arthur.

Entradas: $ 0.50; 3.—; 0.50.

—(x)—

"El peregrino" pone en escena la historia del hijo pródigo

Este film Paramount que se viene anunciando para mañana en el Cine Mayo, es un hondo, un bello poema, un poema de luz, cual reza en los inspirados versos de que es autor el poeta chileno .. Andrés Silva Humeres.

Es la sencilla historia del zagal que vió, al través de sus pupilas visionarias un mundo de grandezas, donde no existía y abandonó el hogar, padres, todo lo verdadero, por seguir su vida fastuosa, a una sirena que le inspiraba profundo amor; y luego el retorno a ese hogar que creyera perdido para siempre, desengañado ya, con el alma dolorida, y la inmensa dulzura de saberse perdonado por aquellos que lo amaban de verdad... he ahí el poema, la hermosa leyenda de luz de "El Peregrino".

William Collier (h.) tiene en este film una actuación descollante, que sobrepasa a cuanto ha hecho hasta la fecha para la escena muda, demostrando ser un actor correcto en toda la extensión de la palabra.

Greta Nissen, la encantadora belleza de Noruega, encarna con consumada maestría a Tisha, engañadora mujer de fuego y hielo, la tentadora de labios cálidos y escarlata como los rubíes de una granada besada por el sol; de ojos como abismos de insondables misterios.

Lo que más encanta en esta película es la grandiosidad de sus escenarios.

CINE ESPERANCINO

HOY SABADO

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"La Verdad Desnuda", chistosa comediacómica de la Fox Film, en 4 actos por el conjunto de Mack Sennett.

"Inconsciente de su Triunfo", en 8 actos, porGertrude Short, Stuart Holmes, Jason Robars, Carlis Palmer.

Entrada Unica $ 0.30.

Sección Noche a las 21 horas

Extraordinaria Fiesta Nacional. La empresa de esta sala ha contratado el mejor conjunto local de Cancioneros y Guitarristas para la Gran Fiesta Nacional. El conjunto criollo, lo forman:

Guitarristas punteros: León Lara, Julio Platey y Isaias Martinez.

Cancioneros: Angel Bianchi, Basilio Micheletti, Antonio Corrado y Damián Hernández.

Acompañará este conjunto a la grandiosa película nacional: "Bajo el Sol de la Pampa". Pericón, Zambas, Gatos, Estilos, Vals, Tangos, etc., etc.

"La Verdad Desnuda", chistosa comediacómica de la Fox Film, en 4 actos por el conjunto de Mack Sennett.

"Inconsciente de su Triunfo", en 8 actos, porGertrude Short, Stuart Holmes, Jason Robars, Carlis Palmer.

"El Vaquero Revoltoso", en 6 actos, por Buddy Roosselvert.

"Bajo el Sol de la Pampa", en 8 grandes actos, por María Esther Podestá de Pomar, Julio Escarcela y el malogrado actor Luis Vittone.

Platea $ 0.50; Palcos $ 0.60.

CINE DORE

HOY SABADO

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"El Pirata Negro", en 11 actos. Intérpretes: Douglas Fairbanks, Billie Dove y Sam de Grasse.

Plate $ 0.50; Palcos num. $ 0.60; Palcos 1ra. fila $ 0.70; Menores $0.20.

Sección Noche a las 21 horas

"Publicidad Escandalosa", desopilante cómica Universal en 2 actos por Sid Saylor.

"La Luz del Cariño", en 7 actos, por Tom Mix y el famoso Mala Cara.

"El Pirata Negro", en 11 actos. Intérpretes: Douglas Fairbanks, Billie Dove y Sam de Grasse.

Plate $ 0.50; Palcos num. $ 0.60; Palcos 1ra. fila 0.70.

CINE BELGRANO

HOY SABADO

Sección Familiar a las 18 y 30 horas

"Actualidades Glucksmann N°. 64", Nuevas e interesantes informaciones argentinas de gran actualidad.

"El Peregrino", en 9 actos, por Greta Nissen.

Sección Nocturna a las 21 y 15 horas

"Actualidades Glucksmann N°. 64", Nuevas e interesantes informaciones argentinas de gran actualidad.

"Picarona", en 6 actos, por Paulina Garon y Walter Hiers.

"El Peregrino", en 9 actos, por Greta Nissen.

Familiar y Noche: Platea $ 0.60; Butaca de palco $ 0.40; Platea alta $ 0.40; Palcos con 4 entradas $ 1.—.

"Cielito mío" de Karl Dane y George K. Arthur, y "El pirata negro" de Fairbanks

Un programa al paladar de todos los gustos es el confeccionado para hoy en la sala del Cine Mayo.

Ocupará la pantalla en las dos secciones la producción super especial Metro Goldwyn Mayer que se titula "Cielito Mío". Los médicos debieran recetar en caso de melancolía, de dolor de muelas, de lumbago o de ciática una exhibición de esta notable comedia cómica con Karl Dane, George K. Arthur, Charlotte Greenwood y Louise Lorraine. Estamos seguros que mañana no quedarán enfermos entre los concurrentes de hoy al Cine Mayo.

Karl Dane y George K. Arthur, el incomparable binomio de cómicos, realizan en esta grotesca comedia un trabajo de una comicidad sencillamente irresistible. Esta película es un santo remedio contra el esplín y hipocondría.

Abundan las películas cómicas, sin duda alguna; pero cuando en un cartel se anuncia un film con Karl Dane y George K. Arthur, el público sabe de antemano que va a reír hasta destornillarse.

En la sección noche únicamente será exhibida la película de Artistas Unidos catalogada de extraordinaria "El Pirata Negro" del gran Douglas Fairbanks. Tiene esta producción todos los valores que se necesitan para triunfar ampliamente. Una interpretación perfecta en grado sumo, una técnica admirable, un argumento interesante en todo su desarrollo y una fotografía preciosa, pues ha sido confeccionada toda en colores, por el nuevo sistema del tecnicolor.

Como puede verse por lo que antecede, se trata de un excelente programa confeccionado con dos grandes películas extraordinarias de famosas productoras y que cuenta con grandes intérpretes, deduciendo de antemano el interés que ha despertado.

—(x)—

"IDEALES Y VUELTAS..."

Se estrena el Domingo en Familiar y Noche en el Cine Colón

Para el domingo anuncia el Cine Colón el estreno de la película "Ideales y Vueltas..." un film de graciosas incidencias en las que intervienen como intérpretes los celebrados artistas Chester Conklin, W. C. Fields y Louise Fazenda quienes realizan en esta obra una magistral creación.

Es un hecho sabido que no hay circo completo sin la mujer cañón. Así pues, la Paramount reforzó el elenco de "Ideales y Vueltas...", con Miss Bebe London, una de las mujeres de más peso en el mundo cinematográfico.

Miss London interpreta el papel de la amazona, enamorada, víctima indefensa de las excentricidades del director del circo, que con tanto acierto desempeña W. C. Fields. Este excelente actor, acaba de regresar a los estudios después de una temporada de inactividad forzosa a causa de un accidente ocurrido en la filmación "De Dos Viejos Verdes", tiene que recurrir a toda su agilidad y buena vista para evitar los asaltos de la enfurecida amazona cuyos arrebatos temperamentales se dan a conocer por una lluvia anticipada de proyectiles, entre los cuales los pesos gimnásticos y las hachas de combates resultan ser los más ligeros. En otras de las escenas, este gracioso favorito de las comedias despliega una habilidad extraordinaria haciendo de malabarista.

W. C. Fields, Chester Conklin, Louise Fazenda, Mack Swain, Tom Kennedy, Doris Hill y Grant Withers, todos ellos de reconocida fama, garantizan el éxito cómico de esta película Paramount.

CINE AVENIDA

HOY SABADO

Sección Noche a las 21 horas

"Yo y el Comisario", divertida cómica Universal en 3 actos por los celebrados bufos Los Gump.

"Ciego de Conveniencia". Una interesante comedia de Cow-Boys en 2 actos que tiene de protagonista al conocido jinete americano Ben Corbett.

"Una Conquista del Oeste", en 5 actos, por el popular actor Hoot Gibson.

"Ven a mi Casa".

Platea $ 0.50; 0.60; 0.70; 2.50.

Para los pibes se ha confeccionado un programa extra el domingo: "El pirata negro" y "Ropa vieja"

Nos imaginamos el regocijo que debe haber causado el anuncio del programa formidable que ha confeccionado para mañana el Cine Mayo en la sección Matinée.

Todos los film que se exhibirán son de caracter extraordinario e interpretados por prestigiosos actores de la pantalla, e ídolos a la vez de ellos.

Dará comienzo en este matinée la exhibición de una interesante película en serie titulada "La Marca Infamante" y de la cual es intérprete Neal Hart, el hermano de aquel que fuera tan famoso vaquero; William S. Hart.

Se anuncia también en el mismo programa la exhibición de una de las mejores películas de Jackie Coogan titulada "Ropa Vieja". El argumento de esta producción se presta admirablemente para que el pibe Jackie demuestre todo lo que su pequeña alma encierra de artista.

"El Pirata Negro" también se pasará en la pantalla de tan acreditado cine en la sección de referencia y será a no dudarlo lo que más entusiasmo a despertado.